

15 DE AGOSTO, 2014



## PRIMERAS PLANAS



ENTRAN FEDERALES A VALLE DE BRAVO



CORRUPCIÓN Y FISCO FRENAN NEGOCIOS



SINDICATO MINERO: EL DERRAME EN CANANEA, *HOMICIDIO INDUSTRIAL*



PEMEX QUIERE EXPLORAR MÁS



CALDERÓN DEBIÓ SER MÁS *SOLIDARIO*: TREJO



CRECERÁN INGRESOS Y RENTA PETROLERA; EXXON SE APUNTA



REFORMAS GENERAN CONFIANZA EN MÉXICO



PEGAN A JÓVENES MAL SUELDO Y DESEMPLEO



PEMEX CONSERVARÁ 80% DEL MERCADO



CADA 30 SEGUNDOS UN ALUMNO, DE PRIMARIA A PREPA, DEJA LA ESCUELA



TREJO: ESTAMOS OBLIGADOS A REIVINDICAR IMAGEN DEL PAN



CONTUNDENTES, ACCIONES DE LA MARINA: PEÑA NIETO



¡OTRO TUTAZO!



SERVÍA A LA TUTA EDIL DE HUETAMO



LA CRISIS DEL PAN, SÓLO DE IMAGEN, ASEGURA TREJO



SALARIO MÍNIMO... COMPROMISO SOCIAL



EL ESTANCAMIENTO DE LA ZONA EURO DIFICULTA LA RECUPERACIÓN ESPAÑOLA

# INFORMACIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

### Difunden logros de la UAM en el marco de su 40 aniversario

Como parte de los festejos por el 40 aniversario de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), se han elaborado seis carteles que difunden los logros que esa casa de estudios ha alcanzado desde su fundación. **(El Sol de México, p. 3-A)**

## PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

### Destaca EPN baja de 26.7% en los homicidios dolosos

Falta mucho por hacer, pero avanzamos en el compromiso de reducir la violencia y recuperar la tranquilidad de los mexicanos, dijo el Presidente Enrique Peña Nieto durante la ceremonia de graduación de la generación 2009-2014 de la Heroica Escuela Naval Militar; expuso que su Gobierno tiene el firme compromiso de construir un México más próspero, seguro y de igualdad. Frente a los **secretarios** de Marina, Vidal Francisco Soberón Sanz; Defensa, Salvador Cienfuegos Zepeda; Educación Pública, Emilio Chuayffet Chemor y Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, el Ejecutivo Federal explicó que en cuestión de seguridad aún falta mucho por hacer en su compromiso de reducir la violencia, pero que se ha avanzado lo suficiente para alcanzar grandes resultados. **(El Universal, p. 4)**

## SEP

### Rechaza Emilio Chuayffet que esté en riesgo la Reforma Educativa en Oaxaca

El Secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, rechazó que la aplicación de la Reforma Educativa en Oaxaca esté en peligro. "No veo que se ponga en riesgo la Reforma, si hay voluntad política para aplicar la ley", y aseveró que los únicos que obtendrán plaza de maestro son quienes aprueben el examen correspondiente. Al término de la ceremonia conmemorativa por el Centenario de la Defensa Heroica de Veracruz de 1914, añadió que la propuesta de Ley Reglamentaria en Oaxaca, como cualquier otra norma estatal, tendrá que ajustarse a la Constitución y a la Ley General del Servicio Profesional Docente. **(La Jornada, p. 37)**

### Chuayffet pondrá en marcha un programa de alfabetización en Hidalgo, dice Olvera

Anunció el Gobernador de Hidalgo, Francisco Olvera, que el Titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP) federal, Emilio Chuayffet Chemor, pondrá en marcha un programa de alfabetización en Hidalgo. Indicó que será la próxima semana cuando el funcionario federal visite la entidad, para que también ponga en marcha el Curso Escolar 2014-2015. El programa a aplicar forma parte de las nuevas metas del Gobierno federal, además evalúa si el evento se realiza en Instalaciones de la Ciudad del Conocimiento. **(La Crónica, p. 12)**

### Firman sindicato magisterial y CNDH convenio de Escuelas Libres de Violencia

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) firmaron en esta ciudad el convenio de colaboración Escuelas Libres de Violencia. La firma fue atestiguada por

el Gobernador de Tlaxcala, Mariano González Zarur, quien recibió de manos del Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del SNTE, Juan Díaz de la Torre, el protocolo de atención del acoso escolar o *Bullying*, que fue elaborado en coordinación con la CNDH para su aplicación en las escuelas de Educación Básica de la entidad. Díaz de la Torre indicó que el documento ya fue entregado también al Titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP) federal, Emilio Chuayffet Chemor, y en los próximos días hará lo propio con autoridades estatales. **(La Jornada, PP y 17)**

### Proponen partida presupuestal en lucha contra el *Bullying*

La Presidenta de la Comisión de Derechos de la Niñez y de la Adolescencia en el Senado de la República, Martha Elena García Gómez, propuso que se otorgue una partida presupuestal para la prevención y atención de la violencia escolar o también del llamado *Bullying*. A través de un punto de acuerdo plantea hacer un exhorto a las secretarías de Educación Pública y de Hacienda y Crédito Público, así como a la comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, para que esa partida se asigne dentro del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación. **(El Sol de México, p. 5-A)**

### Califican de *Bullying* el exhibir deuda de cuotas

La Segunda Comisión de la Comisión Permanente solicitó a la Secretaría de Educación Pública y a las autoridades escolares que eviten la práctica del *Bullying* con la exhibición de la lista de alumnos cuyos padres se niegan a pagar cuotas escolares, que están prohibidas, o que tienen algún retraso en el pago de las colegiaturas. **(Excélsior, p. 22)**

### Dejan escuela diario 5 mil alumnos: SEP

La inequidad, falta de acceso, deserción y mala distribución de recursos son los principales problemas que presenta el Sistema Educativo Nacional, dijo ayer la Presidenta del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), Sylvia Schmelkes. Anunció que se podrá aplicar una evaluación extraordinaria para 155 directores de bachillerato que no aprobaron el examen docente que los acreditaba para dicha plaza, esto una vez que la SEP haga la petición oficial, no obstante, la evaluación no se hará extensiva a maestros de asignatura. **(El Universal, p. 2)**

### Hidalgo en primeros lugares en la conformación de CEPS

En el Ciclo Escolar 2013-2014 se conformaron en Hidalgo siete mil 722 Consejos Escolares de Participación Social en planteles de Educación Básica, por lo que ocupa el estado el segundo lugar nacional en la conformación de estos órganos colegiados, cuya integración es mandatada por la Secretaría de Educación Pública (SEP). **(UnomásUno, p. 8)**

### Acatan la disposición

Luego de que entraran en vigor las medidas regulatorias de la Estrategia Nacional para la Prevención y Control del Sobrepeso, la Obesidad y la Diabetes relacionadas con la publicidad y el etiquetado de alimentos y bebidas no alcohólicas, el canal *Cartoon Network* se ha alineado a los requerimientos, de acuerdo con Alejandra Barrera, Directora de Mercadotecnia del canal. Con esta disposición, que se basa en el horario escolar de la SEP y los niveles de audiencia, sólo pueden publicitarse en programas infantiles aquellos productos que cumplan con criterios nutrimentales. **(Excélsior, p. 24-Función)**

### Abecé: los porqués, los quiénes y el cómo de los diccionarios

Es primordial que los diccionarios tengan información que vayan acorde a los niveles y grados, por lo que siempre están en concordancia con los programas de estudios oficiales y objetivos de la SEP y son revisados anualmente.

**(Publimetro, p. 36)**

### **Diario Oficial de la Federación**

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología publica el Acuerdo por el que se reforman las Reglas de Operación del Programa de Fortalecimiento a Nivel Sectorial de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación correspondientes al Programa S192. **(DOF, p. 34-Primera Sección)**

## **SECTOR EDUCATIVO**

### **Lanzan programa para alfabetizar a 4 mil en DF**

El Gobierno del Distrito Federal busca reducir los índices de analfabetismo en la Ciudad de México, pues en seis meses planea atender cuatro mil 70 capitalinos de 15 a 79 años de edad. El Programa de Alfabetización Diversificada de la Secretaría de Educación del Distrito Federal, publicado en la *Gaceta Oficial*, señala que las delegaciones por las que se comenzará son Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Álvaro Obregón, Tlalpan y Xochimilco. **(La Razón, p. 11)**

### **Buenos precios en la Feria de Útiles Escolares y Cómputo del MUCA**

En el Museo Universitario de Ciencias y Artes (MUCA) se inauguró la *Feria de Útiles Escolares y Cómputo UNAM 2014*, que en un espacio de dos mil 200 metros cuadrados ofrecerá a los visitantes, hasta el 17 de agosto, marcas prestigiadas a precios preferenciales. En la apertura, el Rector José Narro Robles resaltó la importancia de facilitar al estudiante la posibilidad de contar con los elementos necesarios para su labor. **(La Jornada, p. 37)**

### **Deciden borrar ya nombre de Huerta**

La Cámara de Diputados y el Senado decidieron coordinarse con los gobiernos federal y de Chiapas, Jalisco, Veracruz y Yucatán para que retiren de inmediato el nombre de Victoriano Huerta de las 13 escuelas de enseñanza básica que así se llaman, pues "México no puede honrar de ninguna manera a un traidor a la Patria", explicó Angélica de la Peña, quien preside la Segunda Comisión de la Comisión Permanente. **(Excélsior, p. 2)**

### **Inaugura Egidio Torre Cantú ciclo escolar del Sistema CONAFE**

El Gobernador Egidio Torre Cantú, María del Pilar González de Torre, Presidenta del Sistema DIF Tamaulipas, y la Directora General del Consejo Nacional de Fomento Educativo, Alma Carolina Viggiano Austria, arrancaron, con toque de campana, el ciclo escolar del Sistema CONAFE, que cuenta con una cobertura de siete mil 500 alumnos de Educación Básica que habitan en 831 comunidades rurales pequeñas y más lejanas de las cabeceras de 38 municipios. Por su parte, el Secretario de Educación, Diódoro Guerra Rodríguez, también ponderó el papel preponderante para dar educación a las comunidades más desprotegidas, en donde además de impartir clases a niños de 3 a 15 años, enseñan a escribir a los adultos y colaboran en diversas actividades en favor de la comunidad. **(La Crónica, p. 15)**

### **Entregan apoyo a estudiantes**

El Gobernador de Guerrero, Ángel Aguirre Rivero, acompañado por la Presidenta del Sistema DIF Guerrero, Laura del

## RECTORIA

## SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Rocío Herrera, encabezó en Chilpancingo la entrega de apoyos del programa "Apadrina un Estudiante" y por separado presidió la entrega de becas Excelencia para Guerrero, en las que se han invertido 20 millones de pesos. **(Excélsior, p. 12)**

### Fortalecer la educación inicial e indígena, objetivo de la SEPH

Recuperar la lengua indígena como medio de comunicación es una de las tareas que se han realizado con resultados satisfactorios, informó la Subdirectora de Educación Inicial y Preescolar Indígena de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), Sofía Cruz Ramírez, al dar a conocer un balance del Ciclo Escolar 2013-2014. **(UnomásUno, p. 8-Hidalgo)**

### Informan sobre vigilancia en escuelas

La Dirección General de Seguridad Pública rindió un informe sobre la vigilancia en las escuelas en Irapuato, Guanajuato; durante el periodo vacacional se logró frustrar un robo y se atendieron 9 llamadas de emergencia. De acuerdo a lo informado por el Director de la corporación, Salvador Terán de Santiago, durante este periodo vacacional, que comenzó el 15 de julio y concluirá el 18 de agosto, la Dirección General de Seguridad Pública dio especial atención a las 672 escuelas de diversos niveles. **(El Sol de México, p. 7)**

## SNTE /CNTE

### Entrega Cué iniciativa a modo de la Coordinadora

El Gobernador de Oaxaca, Gabino Cué, entregó el anteproyecto de Ley Estatal de Educación al Presidente de la Mesa Directiva del Congreso local, Jesús López Rodríguez, con el que pretende armonizar la norma con la federal. La iniciativa es el resultado de las consultas ciudadanas hechas por la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), que fue perfeccionada por la Consejería Jurídica estatal. El Gobernador manifestó que la propuesta se ajustó a la ley federal. Cué destacó que en la ley que entregó al Congreso sólo se abordó el tema educativo en sus contenidos referentes al reconocimiento de las lenguas y los colectivos, que son un nuevo tipo de mecanismos para fortalecer la educación. **(Milenio, PP y 8)**

### Presiona CNTE por contrarreforma

Con el fin de exigir al Congreso local la aprobación de su anteproyecto de Ley Estatal de Educación, integrantes de la sección 22 de la CNTE cercaron las sedes del PRI, PAN, PT, PRD y Verde Ecologista de Oaxaca. Los maestros desplegaron brigadas que salieron de diferentes puntos del Centro Histórico de la capital, para avanzar hasta las sedes de los partidos políticos, donde cercaron los accesos, además de bloquear las vialidades aledañas. El Secretario de Prensa y Propaganda de la gremial, Benito Vásquez, dejó claro que hay un mandato de la asamblea estatal para estar vigilantes de la actuación de los diputados, por lo que como medida de apremio para evitar que se cometa un alzado legislativo, se determinó una manifestación generalizada frente a las sedes de los diferentes partidos políticos. **(Impacto, p. 6)**

### Enfrentan altibajos negocios de Plaza

La presencia de maestros en la zona poniente de la Plaza de la República ha generado que los comercios tengan panoramas opuestos y altibajos en su actividad comercial, pues mientras unos ya perciben aforo de visitantes, otros

## RECTORIA

## SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

continúan con pérdidas. Los que siguen teniendo baja afluencia de clientes son los que están a un costado del plantón de la CNTE. **(Reforma, p. 4-Ciudad)**

### Reitera SNTE su compromiso con la legalidad

La Coordinadora del Colegiado Nacional de Asuntos Jurídicos del SNTE, Soralla Bañuelos de la Torre, dio a conocer que dentro del programa ordinario de trabajo establecido estatutariamente para los órganos nacionales de Gobierno del SNTE, se encuentra contemplado, entre otras cosas, la revisión integral de los propios órganos nacionales de Gobierno, organismos auxiliares y las distintas secciones sindicales. Específicamente, hasta la fecha, se han revisado 31 de las 57 secciones que conforman la estructura gremial, realizando las auditorías correspondientes, incluyendo la realizada a la sección 15 de Hidalgo. **(Rumbo de México, p. 2)**

### Fianza de 91 mdp a ex lideresa del SNTE

Autoridades judiciales de Hidalgo fijaron una caución de 91 millones de pesos para que la ex lideresa de la sección 15 del SNTE, Mirna García López, pueda enfrentar en libertad el proceso por presunto robo de 123 millones de pesos que se le sigue. Según el acuerdo emitido por el Juez Primero de lo Penal en Pachuca, Víctor Juárez González, rechazó la solicitud de prescripción penal solicitada por la defensa de la ex lideresa del SNTE, pero confirmó que Mirna García podría salir en libertad provisional mediante el pago de una caución de 91 millones de pesos. Asimismo, el documento agrega la obligación de dar una garantía de reparación de daños por 123 millones de pesos. La situación de Mirna García, ex dirigente de la sección 15 del SNTE, se determinará el lunes, luego de que su defensa solicitó la extensión del plazo legal. **(Excélsior, p. 8)**

## INFORMACIÓN GENERAL

### Entran federales a Valle de Bravo

Doscientos policías federales entraron ayer al Municipio de Valle de Bravo para reforzar la seguridad tras las revelaciones de que se dispararon los secuestros en esta localidad mexiquense. En conferencia, el Titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Damián Canales, y el Secretario General de Gobierno, José Manzur, detallaron que, además de los federales, han sido desplegados de manera exclusiva para esta localidad 160 agentes estatales. **(Reforma, Ocho Columnas y 12)**

### Corrupción y fisco frenan negocios

Entre los obstáculos para hacer negocios en el país se encuentran la corrupción, impuestos, burocracia y crimen, revela una encuesta realizada por el Banco de México (BANXICO). La consulta sobre la competencia económica en los mercados nacionales muestra que 24% de los 480 directores de finanzas sondeados considera que la corrupción es el peor lastre para emprender negocios. Comparte su opinión 31% de los 30 especialistas en economía que participaron. **(El Universal, Ocho Columnas)**

### Calderón debió ser más solidario: Trejo

En su primer día como Coordinador de la Bancada del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados, José Isabel Trejo reconoció que los panistas están obligados a reivindicar su imagen "lo más que se pueda", pero dijo no estar de acuerdo con el ex Presidente Felipe Calderón, quien señaló que el *blanquiazul* vive una "descomposición

moral". El líder panista consideró que el ex Mandatario debió ser más "cuidadoso y solidario" porque los panistas lo apoyaron durante su gestión y "no dimensiona lo que el partido ha hecho en estos dos años en esta legislatura, con grandes cambios que él mismo ha reconocido". **(Milenio, Ocho Columnas y 4)**

## **INTERNACIONAL**

### **EU: niños migrantes son un producto para cárteles del narco**

La violencia generada por los cárteles mexicanos del narcotráfico en Centroamérica es la clave del aumento en el flujo de niños migrantes no acompañados a Estados Unidos, por lo que esas organizaciones deben ser enfrentadas con una estrategia global, coincidieron por separado el General Charles Jacoby, Comandante del Comando Norte, y James Farwell, Asesor del Pentágono, en entrevistas concedidas a fines de julio y principios de agosto durante un foro de seguridad y para la Radio Pública de Colorado. **(El Universal, PP y 14)**


 El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/08/14	A	3

# Difunden logros de la UAM en el marco de su 40 aniversario

**POR JOSÉ LUNA**

Como parte de los festejos por el 40 aniversario de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), se han elaborado seis carteles que difunden los logros que esa casa de estudios ha alcanzado desde su fundación.

Los pósteres se distribuirán en los espacios culturales y académicos para su exhibición con el fin de que la comunidad universitaria y visitantes conozcan avances y conquistas de la Casa Abierta al Tiempo a lo largo de cuatro décadas de desarrollo.

En la propaganda se menciona que la UAM ha consolidado 76 programas de licenciatura y 90 de posgrado; que se ha formado a 146 mil profesionales; que su matrícula activa es de más de 55 mil 900 estudiantes; posee una plantilla académica de más de 3 mil profesores, 87% con maestría o doctorado.

De los cuales, mil 60 son miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SIN) y existen 282 cuerpos académicos dedicados a la generación de conocimiento a través de proyectos de investigación que han generado más de 180 patentes.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/08/14	ESTADOS	15

● POR 10 HORAS

## Jóvenes protestan con ayuno por más áreas de salud en la UAGro

Jóvenes rechazados de las facultades de Medicina y Enfermería de la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro) protestaron con un ayuno de 10 horas en el quiosco municipal, para exigirle al rector Javier Saldaña Almazán que les dé alternativas para que no quede trunca su educación profesional. Los jóvenes estudiantes que conforman el movimiento exigen a las autoridades educativas del gobierno del estado y de la UAGro que les otorguen espacios en carreras relacionadas con las áreas de la salud.

La estudiante egresada de una de las preparatorias de la Autónoma de Guerrero, Cecilia Prestegui, pidió a las autoridades que los atiendan, y rechazó que su movimiento tenga fines políticos o para afectar al rector, Javier Saldaña, sino que sólo buscan una oportunidad de estudiar. "Es un ayuno, por eso traemos cubre bocas porque estamos representando que estamos en ayuno que iniciamos desde las muy temprano y va a terminar al medio día (...) es una forma de protestar porque ya no sabemos qué más hacer para que nos atiendan", indicó. *(Mar Horacio Ramos en Acapulco)*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/08/14	NACIÓN	4

## Destaca EPN baja de 26.7% en los homicidios dolosos

Francisco Reséndiz. Enviado

francisco.resendiz@eluniversal.com.mx

ALVARADO, Ver.— El presidente Enrique Peña Nieto advirtió que gracias a una coordinación efectiva de las fuerzas federales de seguridad, las acciones para hacer valer el estado de derecho en el país “han sido contundentes”.

Al encabezar la Ceremonia de Graduación de la Heroica Escuela Naval Militar, dijo que con la suma de esfuerzos y capacidades entre dependencias federales y gobiernos locales en el primer semestre de 2014 el número de homicidios dolosos fue 26.7% menor al registrado en el primer semestre de 2013.

“Elo —puntualizó— es resultado de una reducción del número de homicidios dolosos en 24 entidades donde vive 82% de la población”.

“Si bien falta por hacer, estamos avanzando en el compromiso que asumí ante los mexicanos de reducir la violencia y recuperar la tranquilidad de nuestra población”, dijo el primer mandatario.

El presidente Peña Nieto indicó que el esfuerzo interinstitucional ha permitido la detención de peligrosos integrantes de la delincuencia organizada y el fortalecimiento de las condiciones de seguridad pública en diversas zonas del país.

### Reconocimiento a Fuerzas Armadas

Acompañado por los secretarios de Marina-Armada de México, almirante Francisco Vidal Soberón, y de la Defensa Nacional, general Salvador Cienfuegos, el mandatario manifestó su reconocimiento a las Fuerzas Armadas.

En la sede de la Escuela Naval Militar, el Presidente entregó reconocimientos académicos y encabezó la entrega de sables a 146 oficiales egresados, entre ellos 18 mujeres.

Atestiguó el cambio de escolta de la Heroica Escuela Naval Militar y un desfile por cadetes y egresados

de la institución. Asistieron además los secretarios de Gobernación y de Educación, Miguel Ángel Osorio Chong y Emilio Chuayffet, respectivamente; el procurador General de la República, Jesús Murillo Karam y el gobernador de Veracruz, Javier Duarte de Ochoa, entre otros.

En su mensaje, el presidente Peña Nieto indicó que México está en movimiento y se está transformando, y a partir de los cambios de fondo que se han concretado, con el respaldo del Congreso de la Unión, su administración tiene el firme compromiso de construir un “nuevo México”, un país más justo, más seguro y más próspero.

El mandatario indicó que en esta labor el trabajo de los marineros es fundamental ya que brindan seguridad al tráfico marítimo y a las actividades económicas en el mar territorial y la zona económica exclusi-

va, preservan los recursos naturales marítimos, auxilian en labores de protección civil y contribuyen a fortalecer el estado de derecho.

El secretario de Marina, Vidal Francisco Soberón Sanz, dijo que los cambios “sustanciales” conseguidos, como la reforma energética, trazan “el rumbo correcto para lograr un México acorde a los retos” y es “claro ejemplo del compromiso decidido para cambiar las inercias que nos ataban a un pasado que en la actualidad no tiene cabida”.

Destacó que en materia energética la Secretaría ha instrumentado acciones para fortalecer el sistema educativo naval, como implementación de políticas para alcanzar igualdad sustantiva entre hombres y mujeres, “que conduzcan a un cambio cultural respetuoso de los derechos del personal femenino”.

### CONMEMORAN GESTA

• La moneda de 20 pesos que conmemora el centenario de la “Gesta Heroica de Veracruz” lleva estampado como motivo principal los retratos de Virgilio Uribe y José Azuela con el edificio de la Escuela Naval Militar; las siluetas de los defensores civiles del puerto y un ancla a la derecha



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/08/14	SOCIEDAD Y JUSTICIA	37

- Docentes de bachillerato “no idóneos” tendrán contrato temporal de un año: INEE

## Rechaza Emilio Chuayffet que esté en riesgo la reforma educativa en Oaxaca

- Los únicos que obtendrán plaza de maestro serán quienes aprueben el examen, advierte

JESÚS ARANDA Y LAURA POY  
SOLANO

El secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, rechazó que la aplicación de la reforma educativa en Oaxaca esté en peligro. “No veo que se ponga en riesgo la reforma, si hay voluntad política para aplicar la ley”, y aseveró que los únicos que obtendrán plaza de maestro son quienes aprueben el examen correspondiente.

Entrevistado al término de la ceremonia conmemorativa por el Centenario de la Defensa Heroica de Veracruz de 1914, fue cuestionado sobre la iniciativa de Ley de Educación enviada por el gobernador de Oaxaca, Gabino Cué, que incluye el proyecto elaborado por la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, el que difiere en algunos puntos con la reforma constitucional y la ley federal en la materia.

“Nosotros estamos aplicando, junto con cada estado, la ley para que se cumplan las normas que reformó al Servicio Profesional Docente” dijo y añadió que la propuesta de ley reglamentaria en Oaxaca como cualquier otra norma estatal tendrá que ajustarse a la Constitución y a la Ley General del Servicio Profesional Docente.

### “Entidades en condición de excepción”: Schmelkes del Valle

Sylvia Schmelkes del Valle, presidenta del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), calificó en una entrevista como entidades en “condiciones de excepción” a Oaxaca y Michoacán, por lo que no se realizó el proceso público de asignación de plazas docentes de educación básica, el cual debe concluir hoy en todo el país al prescribir el plazo límite establecido por las autoridades educativas.

A pesar que la Secretaría de Educación Pública (SEP) insistió en que los nuevos mecanismos de ingreso al Servicio Profesional Docente se aplicaron en todo el país para seleccionar a los mejores maestros mediante concurso de oposición, agregó que en ambas entidades el proceso público de designación por orden de prelación no se está llevando a cabo.

Schmelkes del Valle adelantó que tampoco se realizará un examen extraordinario para elegir maestros de bachillerato, pese a que seis de cada 10 de quienes participaron en el concurso fueron considerados como no idóneos por la Secretaría de Educación Pública, porcentaje que consideró preocupante.

“No hemos recibido ninguna solicitud y es el INEE el que decide si se abre una convocatoria adicional. “En el caso de los maestros de bachillerato no se haría un concurso adicional. Se aplicarán contratos temporales por un año y en el próximo ciclo escolar se aplicará nuevamente la evaluación”.

En el caso de los directores de educación media superior, que en este ciclo escolar se concursaron 445 plazas, indicó que “se solicitará una evaluación adicional” para seleccionar a los mejores aspirantes.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/08/14	NACIONAL	12

LA PRÓXIMA SEMANA.

## Chuayffet pondrá en marcha un programa de alfabetización en Hidalgo, dice Olvera

[ ALBERTO QUINTANA ]

CRÓNICA HIDALGO

■ Anunció el gobernador Francisco Olvera que el titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP) federal, Emilio Chuayffet Chemor, pondrá en marcha un programa de alfabetización en Hidalgo.

Indicó que será la próxima semana cuando el funcionario federal visite la entidad, para que también ponga en marcha el curso escolar 2014-2015.

El programa a aplicar forma parte de las nuevas metas del gobierno federal, además evalúa si el evento se realiza en Instalaciones de la Ciudad del Conocimiento.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/08/14	POLÍTICA	17

El protocolo contra el acoso fue elaborado con rigor científico, indica Juan Díaz

## Firman sindicato magisterial y CNDH convenio de Escuelas Libres de Violencia

Anuncia que ya se entregó a la SEP federal y se dará a los gobiernos estatales en días próximos

**VÍCTOR HUGO VARELA LOYOLA**

La Jornada de Oriente

Tlaxcala, Tlax., 14 de agosto.

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) firmaron en esta ciudad el convenio de colaboración Escuelas Libres de Violencia, mediante el cual se pondrán en marcha acciones para erradicar de los planteles de enseñanza básica el acoso escolar tanto a alumnos como a maestros.

La firma del acuerdo fue atestiguada por el gobernador de Tlaxcala, Mariano González Zarur, quien en el protocolo recibió de manos del secretario general del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del SNTE, Juan Díaz de la Torre, el protocolo de atención del acoso escolar o *bullying*, que fue elaborado en coordinación con la CNDH, para su aplicación en las escuelas de educación básica de la entidad.

Díaz de la Torre indicó que el documento ya fue entregado también al titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP) federal, Emilio Chuayffet Chemor, y en los próximos días hará lo propio con autoridades estatales, a efecto de abatir la violencia en los planteles.

Subrayó que es momento de reflexionar sobre el quehacer colectivo

para combatir los problemas que enfrenta el país, ya que en el caso de la violencia escolar, insistió, debe ser atendido de manera conjunta por autoridades de gobierno, docentes, padres de familia y medios de comunicación.

La firma del convenio tuvo lugar en el auditorio Joaquín Cisneros del Centro Expositor de la ciudad de Tlaxcala, y fue transmitida en vivo a través del canal de televisión en línea del SNTE.

El acuerdo signado incluye también la implementación de 10 compromisos para garantizar la escuela libre de violencia y la capacitación del personal docente en materia de derechos humanos por parte de la CNDH.

En este tenor, Juan Díaz de la Torre asentó que actualmente más de 360 mil docentes agremiados al SNTE cursan en línea el programa de capacitación en derechos humanos de la CNDH, en beneficio de más de 24 millones de alumnos que conforman la matrícula del sistema de enseñanza básica nacional.

Refirió que el protocolo de actuación fue elaborado en coordinación con la CNDH con todo rigor científico, permite formalizar y sistematizar el desempeño de todos los

actores educativos contra la violencia en los planteles de enseñanza del país.

“¿Qué debe hacer el maestro, qué la autoridad, el padre de familia? En pocas palabras ¿qué se tiene que hacer para identificar, clasificar, evaluar y dar la ruta de salida a los casos de violencia?”

Previamente, el presidente de la CNDH, Raúl Plascencia Villanueva, señaló que el convenio forma parte de una serie de acciones que se acordaron de manera conjunta con el SNTE mediante un pacto que realizó con la organización sindical en días pasados para combatir el *bullying*.

Indicó que el protocolo de actuación para una escuela libre de violencia tiene por objetivo fortalecer los vínculos institucionales a fin de combatir la proliferación de ese fenómeno social.

Expuso que las escuelas son un importante espacio social y cultural, pues en estos no solo se imparten conocimientos teóricos y técnicos, sino también valores para una convivencia armónica y solidaria.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/08/14	A	5

# Proponen partida presupuestal en lucha contra el bullying

**POR ABIGAIL CRUZ**

La presidenta de la Comisión de Derechos de la Niñez y de la Adolescencia en el Senado de la República, Martha Elena García Gómez, propuso que se otorgue una partida presupuestal para la prevención y atención de la violencia escolar o también del llamado bullying.

Lo anterior con el objeto de crear un trabajo interinstitucional y coordinado que permita prevenir y atender el acoso escolar.

A través de un punto de acuerdo, la senadora del grupo parlamentario del PAN, plantea hacer un exhorto a las Secretarías de Educación Pública y de Hacienda y Crédito Público, así como a la Comisión de Presupuestos y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, para que esta partida se designe dentro del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal del año 2015, a fin de promover y construir escuelas con una convivencia armónica.

Reveló que dé conformidad con estudios de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, nuestro país ocupa el primer lugar en incidencia de acoso escolar.

Precisó que según datos del "Estudio exploratorio sobre maltrato e intimidación entre escolares 2008 y 2009" en México de manera global el 92 por ciento de estudiantes de nivel primaria y secundaria reportaron acoso escolar, y 77 por ciento ha sido víctima.

A nivel primaria cerca del 80 por ciento de niños expresaron estar viviendo, observando y/o ejerciendo violencia hacia y por parte de sus compañeros de escuela, en secundaria es de 63 por ciento, mientras que en preescolar la cifra llega a 36 por ciento.

Además subrayó que en el ámbito escolar el 43.2 por ciento del personal docente de la Secretaría de Educación Pública mencionó que habían detectado casos de Bullying en su escuela.

Estamos conscientes que tenemos que cumplir en el ámbito legislativo a nuestra infancia, observando siempre el principio del interés superior de la niñez, y los demás principios señalados en los instrumentos internacionales, expresó.

Las causas que originan la violencia en las escuelas son diversas, por lo que dijo que el trabajo coordinado e integral, en donde la familia oriente a la niñez sobre el acoso escolar, y la responsabilidad de los maestros, autoridades educativas para detectar y denunciar en el supuesto de que se estén presentando casos de abuso a la infancia son fundamentales.

Se requiere de la continuidad y de acciones permanentes para atender el Bullying, por lo que se considera necesario que se destinen recursos suficientes para que dichas trabajos se fortalezcan y se logre el objetivo que es la protección y garantía de los derechos de la niñez y la adolescencia.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/08/14	NACIONAL	22

# Califican de *bullying* el exhibir deuda de cuotas

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

A sólo unos días de que empiece el ciclo escolar 2014-2015, la Segunda Comisión de la Comisión Permanente solicitó a la Secretaría de Educación Pública y a las autoridades estatales que eviten la práctica de *bullying* con la exhibición de la lista de alumnos cuyos padres se niegan a pagar cuotas escolares, que están prohibidas, o que tienen algún retraso en el pago de colegiaturas.

La Comisión precisa en el exhorto que hay varios casos en todo el país en que las autoridades de los planteles educativos exhiben la lista de los niños que tienen adeudos con las escuelas y eso los hace sujetos de acoso y maltrato por parte de sus compañeros, al grado que ha sido necesaria la intervención de las instancias defensoras de derechos humanos.

Los legisladores federales recordaron que la reforma

educativa prohíbe estrictamente el cobro de cuotas escolares en los planteles públicos.

Mayoritariamente integrada por senadoras y diputadas federales, la Segunda Comisión de la Comisión Permanente aprobó que el Congreso de la Unión solicite a la SEP y a las autoridades educativas estatales “que, de manera coordinada y en el ámbito de sus respectivas atribuciones, impulsen las medidas necesarias para garantizar que los directivos y docentes no coloquen en cualquier área de las instituciones educativas públicas y privadas del nivel básico y medio superior, documentos o listados que contengan los nombres de alumnos que por cualquier motivo no hayan cubierto las ‘cuotas voluntarias o cuotas de recuperación’ o que adeuden el pago de colegiatura”.

## PETICIÓN

El Congreso solicitó a la SEP evitar listas de los alumnos que sus padres no pagan cuotas escolares.

También para que eviten la exigencia a cualquier tipo de aportación voluntaria e impidan que se condicione la prestación de los servicios educativos al pago de dicha contribución.

De igual forma, pide a las autoridades educativas que “den a conocer en sus portales electrónicos la forma de denunciar casos de cobro de cuotas escolares como condición para la prestación del servicio educativo, así como el procedimiento de atención a estas denuncias”.

El dictamen aprobado por la Segunda Comisión precisa que “hoy en día existe otro tipo de acoso generado por las autoridades de planteles educativos que señalan o estigmatizan a las y los alumnos de escuelas de nivel básico, medio superior y superior, cuyos padres no cubren las cuotas voluntarias, de recuperación o para materiales que se solicitan al inicio del ciclo escolar, al ponerlos en listas que colocan en lugar visible dentro del plantel”.

Añade que “si bien es cierto que el cobro de cuotas está prohibido, en muchas escuelas públicas siguen cobrando esta contribución como es el caso de la Escuela Primaria Mariano Escobedo, en Tanquián, San Luis Potosí, en donde padres de familia acusaron al directos de dicha institución de fomentar el *bullying* al exhibir a los alumnos que no pueden pagar la llamada

‘cuota de recuperación’, la cual solicita la escuela a los alumnos para su ingreso”.

Precisa que estos niños son sujetos de acoso por parte de sus compañeros, quienes los estigmatizan, pero además, los propios maestros y autoridades del plantel los tratan con discriminación, lo cual repercute en su estabilidad emocional.

También destaca que “es claro que el pago de cuotas impuestas por las instituciones de educación pública, cualquiera que sea su modalidad, no constituye una obligación para los padres de familia; por lo que el hecho de que las autoridades educativas y/o las asociaciones de padres de familia, con un sentido coercitivo, publiquen listas de alumnos que no han cubierto estas cuotas, además de contribuir a profundizar el clima de acoso y violencia institucional contra niñas y niños, constituye una conducta discriminatoria y violatoria de la Constitución.

“Desafortunadamente esta no es una situación exclusiva del estado de San Luis Potosí”, agrega.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/08/14	NACIÓN	2

INEE da a conocer panorama educativo

# Dejan escuela diario 5 mil alumnos: SEP

Llevaría 45 años a México alcanzar escolaridad de OCDE, afirma experto

Nurit Martínez Carballo

nurit.martinez@eluniversal.com.mx

**C**ada ciclo escolar abandonan la escuela un millón de niños y jóvenes de entre seis y 17 años de edad, lo que significa que en cada uno de los 200 días efectivos de clase, 5 mil dejan las aulas, alertó el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).

Al dar a conocer el *Panorama Educativo de México. Indicadores del Sistema Educativo Nacional 2013*, la titular del INEE, aseguró que la inequidad, la falta de acceso, la mala distribución del gasto y la deserción escolar son los principales problemas del sistema educativo.

A unas horas de que inicien el ciclo escolar y mientras los padres de familia, maestros y escuelas se preparan para recibir a más 35 millones de alumnos de todos los niveles educativos, el INEE y especialistas de la educación alertan que ese esfuerzo queda cancelado en el caso de un millón de estudiantes, tan sólo en la educación básica y el bachillerato.

Para Lorenzo Gómez Morín, quien se desempeñaba como subsecretario de Educación Básica, la proporción de alumnos equivale a cancelar dos sistemas educativos por año.

Luego de coincidir con el Instituto en que hay una "avance lento" para incrementar el grado de escolaridad de la población nacional, aseguró que alcanzar el promedio de escolaridad que en este momento tienen en promedio los

## MATRÍCULA

De acuerdo con el diagnóstico presentado por el INEE:

**35.2 millones**

de alumnos hay en el país en todos los niveles de educación

**1.8 millones**

de docentes integran el sistema educativo de México

**4.3 millones**

de niños de entre dos y 17 años no tienen oportunidad de ir a la escuela

países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) le llevaría a México 45 años.

Carlos Mancera Corcuera, ex subsecretario de Planeación de la Secretaría de Educación Pública (SEP) dijo que ese indicador "no se puede cambiar", pero México trazó en todos estos años una política de cobertura educativa y con el cambio demográfico que se está registrando, las oportunidades de poner atención a la calidad han llegado.

Aseguró que el reto del sistema educativo está en atender a la población de zonas rezagadas en poblaciones dis-

persas y ensayar un nuevo esquema para resolver la manera de atenderla.

Antes de la mesa de análisis, en conferencia de prensa para presentar el *Panorama Educativo de México 2013*, la presidenta del INEE, Sylvia Schmלקes, reconoció que los avances en la equidad educativa "son escasos, se dan más por inercia".

Indicó que 4.3 millones de niños de entre dos y 17 años se quedan fuera del sistema educativo, no tienen oportunidad de ir a la escuela.

El problema para atender a los jóvenes y su deserción no sólo está asociado a la existencia de una "oferta suficiente para que los alumnos asistan a la escuela sino que la propia escuela está expulsando alumnos, generando este fenómeno sobre todo en la Educación Media Básica y Media Superior". Además, es consecuencia de fenómenos como la pobreza o la necesidad de trabajar.

Hay también una falta de equidad en materia educativa, y es que los mejores recursos humanos y materiales suelen irse de manera más concentrada a las zonas más desarrolladas y urbanas, mientras que en las menos desarrolladas hay infraestructura más pobre y recursos humanos no tan experimentados ni preparados.

En el Club France, la funcionaria describió que el sistema educativo es de los más grandes del continente, tan sólo por debajo de Estados Unidos y Brasil, con 35 millones 251 mil 44 alumnos y más de 1.8 millones de docentes.

Héctor Robles Vásquez, director general para la Integración y Análisis de la Información del INEE, dijo además que el beneficio de una mayor escolaridad es "tener un empleo aceptable y también a un ingreso más alto".



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/08/14	1	41

AFIRMA PRESIDENTA DEL INEE

# Docentes no tendrán examen extra

José Juan Reyes  
EL ECONOMISTA

LA PRESIDENTA del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), Sylvia Schmelkes, aseguró que no se convocará a un examen extraordinario para una nueva selección de docentes para el nivel bachillerato, a pesar de que más de la mitad fue calificada como no idónea.

“Todavía no recibimos ninguna solicitud, si es el INEE que tiene que decir si se puede abrir una convocatoria adicional. Todavía no hemos recibido ninguna solicitud, tenemos la información que salió en la prensa, pero hasta donde tenemos entendido, en el caso de docentes no se hará un concurso adicional, sino más bien serán contratos temporales”.

Y es que en días recientes en la Secretaría de Educación Pública se vislumbró la posibilidad de solicitar al INEE la realización de un examen adicional, pues en los exámenes aplicados a candidatos, éstos fueron considerados no idóneos.

Cabe mencionar que en el caso de directores en el bachillerato también hay

una necesidad para cubrir; sobre este asunto, Sylvia Schmelkes, presidenta del INEE, explicó que en este caso si se convocará a un nuevo proceso.

Sin embargo, no ha recibido la petición formal de la autoridad. No obstante, en los planteles educativos no habrá faltantes, pues en cada uno de ellos, dijo, seguramente habrá un encargado. Confío en que hoy se entreguen en todos los estados las plazas concursadas.

“Ha sido un proceso público en todos los estados, un proceso muy interesante donde en la mayor parte de ellos lo que se hace es que se publica en el orden de prelación las plazas disponibles y a la persona que obtuvo el primer lugar se le pide que elija el lugar en el que quiere estar”, explicó.

“El organismo ha enviado supervisiones a cada lugar del país donde ya ha ocurrido el proceso. En el caso de la educación media superior, donde no hubo suficientes sustentantes con calificaciones aprobatorias para el número de horas disponibles”, concluyó.

jose.reyes@eleconomista.mx



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/08/14	NACIONAL	2

## Atrasan entrega de plazas

SONIA DEL VALLE

A tres días de que inicie el ciclo escolar, el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) sólo tiene conocimiento de que 17 estados han entregado las plazas a los maestros que resultaron idóneos en el Concurso de Ingreso al Servicio Profesional Docente.

Según la presidenta del INEE, Sylvia Schmelkes, hoy concluye el plazo para la asignación en educación básica.

“Los estados han estado haciendo la entrega de plazas, pero tenemos la certeza de que to-

dos lo van a hacer antes del día de mañana (hoy)”, confió.

En todos los estados, dijo, el proceso ha sido público.

“Nosotros hemos mandado supervisores a los estados”, detalló la funcionaria.

El INEE dio a conocer que ha supervisado la entrega de plazas en Yucatán, Nuevo León, Chihuahua, DF, Jalisco, Quintana Roo, Guanajuato, México, Tamaulipas, Veracruz, Colima, Hidalgo, Zacatecas, Puebla, Baja California, Querétaro y Sonora. En el caso de Oaxaca y Michoacán, señaló, las plazas no han sido asignadas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/08/14	HIDALGO	8

## Hidalgo en primeros lugares en la conformación de CEPS

En el ciclo escolar 2013-2014 se conformaron en Hidalgo un total de 7 mil 722 Consejos Escolares de Participación Social (CEPS), en el mismo número de planteles de Educación Básica, por lo que ocupa el estado el segundo lugar nacional en la conformación de estos órganos colegiados, cuya integración es mandataada por la Secretaría de Educación Pública federal (SEP).

La directora de Participación Social de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), Corina Rodríguez Uribe, destacó que esta cifra equivale al 97.51 por ciento de los 7 mil 959 planteles de Educación Básica que hay en la entidad.

Sostuvo que es interés del secretario de Educación Pública de Hidalgo, Joel Guerrero Juárez, que los CEPS fortalezcan su papel en la construcción de una cultura de colaboración que propicie una educación de mayor calidad.

Informó que actualmente en los CEPS de Hidalgo, operan las comisiones de Promoción a la Lectura, Mejoramiento a la Infraestructura, Protección Civil y Seguridad Escolar, Activación Física, Actividades Recreativas, de Desaliento a las Prácticas que Generan Violencia, de Establecimientos de Consumo Escolar, así como de Cuidado del Medio Ambiente y Limpieza del Entorno Escolar.

Rodríguez Uribe puntualizó que la participación de las mujeres en la conformación de los CEPS en la entidad va ganando terreno, como lo demuestra el hecho de que un 47 por ciento ocupa la presidencia de los mismos, y más de un 80 por ciento integra las comisiones.

Subrayó que a partir del ciclo escolar 2014-2015 los CEPS contarán con cuatro nuevas comisiones que se suman a las ocho ya existentes, con lo que el trabajo de estos organismos se fortalecerá en tareas de Alimentación Saludable, Integración Educativa, Nuevas Tecnologías y Salud Preventiva, esta última ya operaba en la entidad.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/08/14	FUNCIÓN	24

APUESTAN POR LA SALUD

# Acatan la disposición

**El canal Cartoon Network dejó de transmitir publicidad de comida chatarra en los horarios establecidos por la ley**

**POR FABIOLA ÁVILA**

*fabiola.avila@gimm.com.mx*

**L**uego de que entraran en vigor las medidas regulatorias de la Estrategia Nacional para la Prevención y Control del Sobrepeso, la Obesidad y la Diabetes relacionadas con la publicidad y el etiquetado de alimentos y bebidas no alcohólicas, el canal Cartoon Network se ha alineado a los requerimientos.

De acuerdo con Alejandra Barrera, directora de mercadotecnia del canal, la visión que tienen es ante todo el velar por el bienestar de los niños.

“(La publicidad) se pautaba como estaba permitido y hoy lo que sigue es alinearnos a la ley y es lo que estamos haciendo. Para el canal es importante cumplir con las regulaciones; los niños, el negocio y la imagen son muy

importantes, pero a nivel impacto significa que cumplimos y creo que al hacerlo los beneficiados son los pequeños y los padres entonces nos estamos alineando tal cual lo está diciendo la ley”, comentó en entrevista.

Según las medidas de la mencionada estrategia, el fin es proteger la salud de las niñas y niños, por lo que quedaron prohibidos los anuncios de refrescos, botanas, confitería y chocolates en horarios infantiles.

Con esta disposición, que se basa en el horario escolar de la SEP y los niveles de audiencia, sólo pueden publicitarse en programas infantiles aquellos productos que cumplan con criterios nutrimentales.

Los horarios que eliminan este tipo de publicidad en la televisión abierta y de cable son de las 14:30 a

las 19:30 horas de lunes a viernes y los sábados y domingos de 7 a 19:30. En tanto, la limitación en cine aplica para las películas con clasificación A y AA.

“Cartoon va dirigido a los niños pero nos ven los adultos,

los adolescentes. Habrá mensajes de productos que puedan seguir en el canal, mientras nosotros cumplamos con la ley en el tema niños. La ley viene desde hace unas semanas pero nosotros veníamos trabajando con ello y será un proceso el cuidar que se cumpla. Estamos haciendo lo necesario para cumplir cabalmente”, asegu-

ró Barrera en el marco de la presentación de la nueva imagen y programación de Cartoon Network.

Igualmente señaló que es compromiso de la cadena incentivar temas de salud, deporte y educación en los niños.

“Tenemos eventos como la Carrera Cartoon, que promueve entre los niños y sus padres una vida sana con buena alimentación, ejercicio, convivencia familiar, entretenimiento. Cumpliendo con la ley, estamos

aportando, pero a nivel campaña y con lo que seguimos de la mano de UNICEF, es con *Basta de Bullying*, porque es algo que sigue y que necesitamos orientar a los niños al respecto”, finalizó.

En los próximos meses se estrenará el canal en alta definición (HD) y tendrá su propuesta TV Everywhere que significa que la programación se podrá ver en cualquier dispositivo, más allá de la televisión.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/08/14	1	36

# Abecé: los porqués, los quiénes y el cómo de los diccionarios

**Lengua.** Si alguna vez te preguntaste cómo es que se recopilan y por qué se elijen las palabras de un diccionario, te contamos sobre este proceso editorial

Tomás García Cerezo, director Editorial Larousse, explicó a *Publimetró* cómo es la creación de una obra lexicográfica.

El primer paso es consultar las bases de datos, consistentes de un banco de palabras con sus respectivas definiciones y estructuradas por categorías gramaticales (verbo, sustantivo o adjetivo), agregando ejemplos, así como posibles sinónimos y antónimos.

Después se define el tipo de diccionario que se hará, a qué segmento va dirigido y su propósito.

Con base en esto, se establece su extensión y contenido: de vocabulario general, escolar, o temático (geografía, matemáticas, biología, etcétera).

Es primordial que los diccionarios tengan información que vayan acorde a los niveles y grados, por lo que siempre están en concordancia con los programas de estudios oficiales y objetivos de la SEP y son revisados anualmente.

La edad y tipo de público al que va dirigido define el tipo de lenguaje que usarán los redactores. Por tal motivo, el director editorial de Larousse argumenta que si bien la Internet ha facilitado tener acceso a obras que puedan dar las definiciones, sigue siendo importante tener un material de consulta ya que "quizá puedas encontrar un ensayo de 42 páginas hecha por un eminencia en el tema, pero ahí un chico de 14 años no podrá encontrar lo que busca ni entender lo que dice".

Respecto a esta ventaja de la vigencia que tiene el cibe-

espacio sobre las obras impresas, García Cerezo agregó que la incorporación de neologismos o retirar términos por desuso no es a gran velocidad. "Hay palabras o modismos que no necesariamente se integraran al léxico. Sobre todo, si le estamos enseñando a los chicos a usar el lenguaje de la manera correcta hay que estar plenamente seguros de es un palabra que llegó para quedarse".

**ALEXANDRA ORTIZ**  
Corresponsal de *Publimetró* en  
México

## Los expertos

- **Lexicógrafos:** quienes le dan la definición a las palabras.

- **Redactores:** con base en la definición, la adaptan a la obra.

- **Correctores de estilo:** Revisan la ortografía, redacción y que el lenguaje o terminología usada sean las correctas.

- **Corresponsales editoriales:** monitorean los usos de las palabras de todas las regiones de España, México y América Latina.

## Tecnología y Internet

- **Apps y versiones on-line.** Larousse cuenta con aplicaciones compatibles con iOS y Android, así como versiones digitales de la obra que vienen incluidas con el diccionario. Las ediciones en línea están en constante actualización y permiten navegar con hipervínculos, lo que hace más dinámico su manejo.

- **Facebook.** Las redes sociales permiten darle un giro más entretenido a la

lengua. A través de posts originales con personajes como *La Llama Culta* interactúan con sus casi 500 mil seguidores.

- **Twitter.** @Larousse\_La-fam Los usuarios pueden tuitear sus dudas ortográficas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/08/14	MÉXICO	11

Gobierno capitalino invierte 15 mdp

# Lanzan programa para alfabetizar a 4 mil en DF

Por Yared de la Rosa >  
mexico@razon.com.mx

**LA PRIMERA ETAPA** iniciará en cinco demarcaciones; son las que concentran el 62 por ciento de 140 mil analfabetas que hay; estudiantes fungirán como capacitadores

El Gobierno del Distrito Federal (GDF) busca reducir los índices de analfabetismo en la Ciudad de México, pues en seis meses planea atender cuatro mil 70 capitalinos de 15 a 79 años de edad.

El Programa de Alfabetización Diversificada de la Secretaría de Educación del Distrito Federal (SEDF), publicado en la Gaceta Oficial, señala que las delegaciones por las que se comenzará son Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Álvaro Obregón, Tlalpan y Xochimilco.

Son en estas cinco demarcaciones se concentra 62.9 por ciento de los analfabetas que hay en la capital mexicana, con 88 mil 149 personas, de un total de 140 mil 199. De acuerdo con el censo 2010 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

La mayor proporción se ubicó entre personas de 70 a 74 años de edad, con el 11.3 por ciento.

Miguel Ángel Mancera  
Jefe de Gobierno del  
Distrito Federal  
(4 de agosto de 2014)

“Tenemos que atender esta problemática, por eso es que hemos destinado recursos”

Le sigue el grupo de 65 a 69 años, con 10.8 por ciento; en tercer sitio se ubican hombres y mujeres de 60 a 64 años de edad, con 9.8 por ciento.

En contraste, el grupo de 15 a 19 años de edad sólo representó 1.9 por ciento de las personas que no saben leer ni escribir en el Distrito Federal.

“En estas delegaciones es necesario identificar dónde se ubica físicamente la población potencial y objetivo, por lo que el personal de campo del Programa

(Coordinador Regional y promotor) seleccionará el universo de atención que podrá estar conformado por manzanas, áreas geoestadísticas básicas (AGEB), localidades o colonias, con base en la información disponible a esos niveles de detalle”, menciona el documento.

Asimismo, señala que la inversión para 2014 será de 15 millones 629 mil 919 pesos y el programa se irá “fortaleciendo gradualmente” cada año hasta el 2018.

El gobierno capitalino prevé reclutar a estudiantes, pasantes y egresados del nivel superior para que contribuyan en acciones de promoción y de alfabetización, brindar el servicio a los beneficiarios y realizar el acompañamiento de la enseñanza y aprendizaje.

El promotor, que recibirá apoyo económico,

tendrá la tarea de instrumentar operativamente las acciones del programa, a partir de un proceso de recorrido domiciliario al nivel de localidad, y de promover el programa a fin de que la población acepte incorporarse al mismo.

Mientras, el alfabetizador tiene la obligación de constituir grupos de ocho a 15 personas elegibles para el proyecto, de preparar y conducir las sesiones, de acuerdo con el Modelo Educativo del Programa, realizar el seguimiento y evaluación de los avances de los aprendices y coadyuvar a la evaluación del programa en general.

El Programa de Alfabetización del gobierno capitalino, que busca dar herramientas competitivas, prevé incorporar al resto de las once delegaciones políticas en una segunda etapa.

## > el dato

ESTAS NUEVAS reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal dejan sin efecto a las publicadas el pasado 30 de enero.

+cifras

2.1

Por ciento de analfabetismo en el Distrito Federal

6.9

Por ciento de analfabetas en todo el país

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/08/14	MÉXICO	11

## Delegaciones con más analfabetismo

Concentran el 62 por ciento del total que hay en la Ciudad de México.

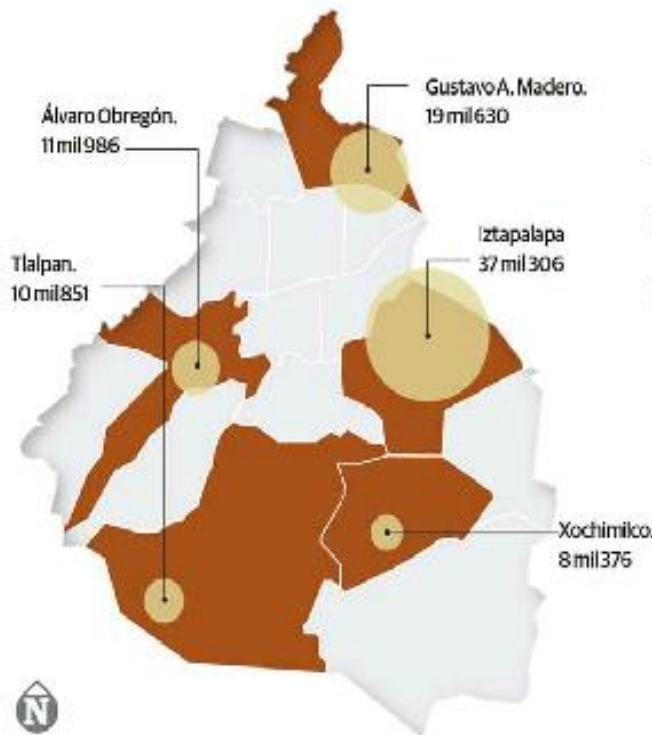
### Líneas de acción

- A** Promover la readecuación y/o la implementación de nuevos modelos educativos, contenidos y estrategias pedagógicas, así como sistemas de gestión educativa en los diversos niveles educativos de las escuelas de ciudad para lograr que la educación sea accesible.
- B** Desarrollar modelos educativos flexibles e innovadores, tanto escolarizados como no escolarizados, para disminuir el analfabetismo puro, funcional, digital y estético, que permitan la generación de competencias de comunicación, acceso a la información y aprendizaje.
- C** Generar mecanismos e instrumentos pedagógicos innovadores para impulsar y reforzar la lecto-escritura, así como la lógica y el cálculo matemático.

**4** Mil 70 personas recibirán instrucción en estas demarcaciones.

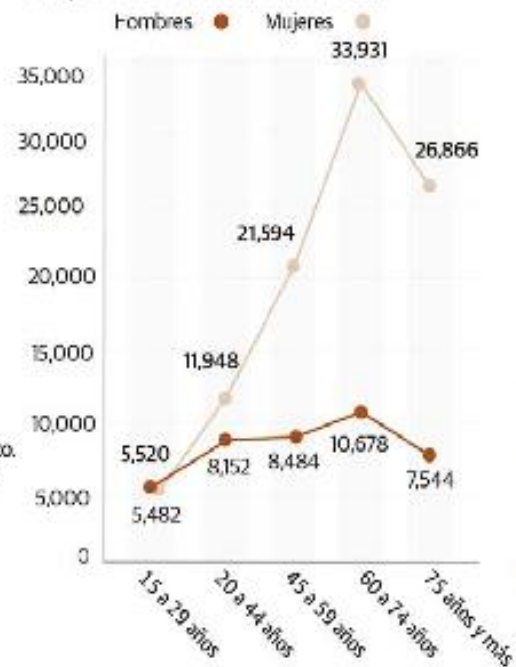
**\$15 500** Millones 6,29 mil 919 es la inversión

**Alfabetizadores** se destinarán para la tarea



### Adultos mayores, el grupo más amplio

Sin leer ni escribir la población de este rango, al concentrar 56.4 por ciento del total en Distrito Federal.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/08/14	SOCIEDAD Y JUSTICIA	37

## Buenos precios en la Feria de Útiles Escolares y Cómputo del MUCA

DE LA REDACCIÓN

En el Museo Universitario de Ciencias y Artes (MUCA) se inauguró la Feria de Útiles Escolares y Cómputo UNAM 2014, que en un espacio de 2 mil 200 metros cuadrados ofrecerá a los visitantes, hasta el 17 de agosto, marcas prestigiadas a precios preferenciales. En la apertura, el rector José Narro Robles resaltó la importancia de facilitar al estudiante la posibilidad de contar con los elementos necesarios para que realice su labor. “La feria pretende contribuir, modestamente, en esa cadena de la búsqueda de calidad, de asegurarnos que mejoramos en nuestros indicadores, en rendimiento, eficiencia terminal y avance escolar”, entre otros aspectos. El rector dijo que casi la mitad de los visitantes del año pasado se beneficiaron con la adquisición de algún producto con precios por debajo de los del mercado. En los cuatro días de exposición habrá conferencias, talleres y charlas sobre temas relacionados con la aplicación y desarrollo de las TIC.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/08/14	NACIONAL	2

**Acuerda Comisión Permanente coordinarse con las autoridades para cambiar el apelativo de 13 escuelas**

**POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA**  
leticia.robles@gimm.com.mx

La Cámara de Diputados y el Senado decidieron coordinarse con los gobiernos federal y de Chiapas, Jalisco, Veracruz y Yucatán para que retiren de inmediato el nombre de Victoriano Huerta de las 13 escuelas de enseñanza básica que así se llaman, pues “México no puede honrar de ninguna manera a un traidor a la patria”, explicó Angélica de la Peña, quien preside la Segunda Comisión de la Comisión Permanente.

Excelsior informó que en México hay 408 escuelas públicas con nombres de personajes históricos polémicos por sus acciones públicas.

Victoriano Huerta usurpó el poder en 1913 y mandó asesinar a Francisco I. Madero y a José María Pino Suárez, y meses después al senador Belisario Domínguez, icono de libertad y congruencia política para el Congreso de la Unión.

Hay 13 planteles escolares con ese nombre. Nueve están en Chiapas. Uno en la localidad de Tzajala, del municipio Teopisca, un preescolar indígena. Otro está en la comunidad de Ixcatmut, del municipio de Yajalón,

**MÉXICO NO DEBE HONRAR A UN TRAIADOR A LA PATRIA, ASEGURA SENADORA DEL PRD**

# Deciden borrar ya nombre de Huerta

un jardín de niños comunitario; otro en Montecristo, Palenque: la Telesecundaria 375; uno más en Los Ángeles, Villaflores, el Telebachillerato 86; además un preescolar indígena en la localidad de Frontera 20 de Octubre, de Tapachula; otro preescolar en Xanil, Chilón; otra primaria indígena en San Miguel Buenavista, Chapultenango; y dos preescolares indígenas, uno en Ibarra, Mapastepec y otro en Kulaktik, Tenejapa.

Hay otros dos planteles con el nombre de Victoriano Huerta en Jalisco; es una telesecundaria ubicada en Jalisco del Refugio, del municipio de Colotlán, y una primaria del Conafe en El Sarcillo, del municipio de Tequila.

Otro está en Yucatán. Es una primaria indígena en la localidad de Dzonot Tigre, en el municipio de Tizimín.

Una telesecundaria ubicada en Buenavista, del municipio de Coyutla, Veracruz, lleva ese nombre.

Presidida por la perredista Angélica de la Peña, la Segunda Comisión de la Comisión Permanente discutió el punto de acuerdo que enviarán a las autoridades educativas federales y estatales para que se retire el nombre de Victoriano Huerta de estas escuelas; el priista Ismael Hernández Deras comentó que es necesario que la Comisión Permanente dirija la petición a las instancias correctas, para

que se modifique este nombre a la brevedad posible.

En marzo del año pasado, el perredista Zoé Robledo presentó una propuesta similar, que fue turnada a la Comisión de Educación que preside el panista Juan Carlos Romero Hicks.

“Huerta traicionó a todos. Por supuesto que traicionó a Madero, pero también traicionó a su aliado, el general Félix Díaz; disolvió el Congreso de la Unión; ordenó el homicidio de legisladores como Belisario Domínguez y Serapio Rendón, así como de diversos empleados públicos”, argumentó entonces Zoé Robledo.

Resaltó que “resulta extraño, y más que extraño, indignante, que existan en nuestro país 13 escuelas que llevan el nombre de Victoriano Huerta.

“Un hombre que podrían decir algunos que ocupó la primera magistratura del país, pero lo hizo a través de conspiraciones, de traiciones y de asesinatos. Resulta absurdo pensar que ese personaje sea un modelo a seguir para los mexicanos.”

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/08/14	NACIONAL	2

FOTO: DIEGO MORALES/ARLIFE

**PROPUESTA**

El 4 de octubre de 2013, este diario publicó que el senador perredista Zoé Robledo propuso borrar el nombre del usurpador Victoriano Huerta de 13 escuelas del país para cambiarlo por el de Belisario Domínguez, a quien el primero mandó a asesinar.



ZOÉ ROBLEDO QUIERE QUE SEA REEMPLAZADO POR EL DE BELISARIO DOMÍNGUEZ

# Buscan borrar el nombre de Huerta en las escuelas

El Senador urma alinea a la Comisión de Educación



**INDIGNADO**  
El senador Zoé Robledo quiere que se borre el nombre de Victoriano Huerta de las escuelas y se reemplace por el de Belisario Domínguez.

## Personajes polémicos

Algunos planteles escolares llevan un nombre *non grato*:

- Tres planteles, dos en Chiapas y uno en Yucatán, se llaman Antonio López de Santa Anna, acusado por generaciones de vender la mitad del territorio nacional a Estados Unidos.
- El emperador Agustín de Iturbide, asesinado por las fuerzas federales por traición a la patria, tiene 120 planteles con su nombre.
- Porfirio Díaz, quien tiene el récord de reelecciones consecutivas y cuyo gobierno acentuó las diferencias sociales que llevaron al estallido de la Revolución, tiene 75 planteles con su nombre.
- Gustavo Díaz Ordaz, en cuyo gobierno ocurrió la matanza de estudiantes en Tlatelolco en 1968, suma 197 planteles y centros educativos con su nombre.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/08/14	CIUDAD	4

## Va Tlalpan contra bullying

JONÁS LÓPEZ

Insultos, burlas, golpes, robos y hasta manoseos se presentan entre compañeros de escuelas públicas de la Delegación Tlalpan.

La demarcación realizó un diagnóstico entre 800 alumnos de 10 primarias y 2 secundarias y los encuestó sobre cómo son maltratados en sus planteles.

El 100 por ciento contestó que sí han sido víctimas de abusos.

El 38 por ciento dijo que padecen burlas e insultos, el 22 que son golpeados, el 14 que han sido robados, el 13 sufren indiferencia y al 6 por ciento le han tocado el cuerpo.

El diagnóstico arrojó que el

salón es el sitio en donde se presentan la mayoría de los abusos, seguido de la hora de recreo.

Ante tal panorama, la demarcación, con ayuda de especialistas de la UNAM, la UAEM y la UIC, crearon un Plan Delegacional de Intervención para Reducir el Maltrato entre Pares (Bullying).

Se ejecutará a partir del próximo ciclo escolar 2014-2015 que iniciará el próximo lunes.

Un grupo de 40 personas, entre servidores públicos y colaboradores de las universidades, acudirán a lo largo del ciclo escolar a 34 primarias y secundarias para capacitar a docentes, administrativos y asociaciones de padres de familia.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/08/14	ESTADOS	15

## Inaugura Egidio Torre Cantú ciclo escolar del sistema Conafe

■ El gobernador Egidio Torre Cantú, la señora María del Pilar González de Torre, Presidenta del Sistema DIF Tamaulipas, y la Directora General del Consejo Nacional de Fomento Educativo, Alma Carolina Viggiano Austria arrancaron, con toque de campana, el ciclo escolar del sistema Conafe, que cuenta con una cobertura de 7 mil 500 alumnos de educación básica que habitan en 831 comunidades rurales pequeñas y más lejanas de las cabeceras de 38 municipios.

Cabe señalar que actualmente se encuentra 121 líderes de educación comunitaria en el programa de alfabetización a personas mayores de 15 años que significan 197 educandos en 14 municipios.

Asimismo, el mandatario tomó protesta a los jóvenes líderes educativos comunitarios y entregó becas a 861 a líderes, asistentes, capacitadores y tutores, así como 800 cartas de asignación y útiles escolares. Por la mañana, inauguraron el nuevo edificio de este órgano federal en su primera etapa, que se construyó en un terreno donado por el gobierno estatal

en la colonia Horacio Terán de esta ciudad y cuya inversión fue de 6 millones de pesos. Además pusieron la primera piedra en este mismo sitio de su segunda etapa.

Ante la familia Conafe Tamaulipas reunida en las instalaciones de Polyforum de esta capital, el gobernador Egidio Torre Cantú celebró que se fortalezca la infraestructura de Conafe y optimice el trabajo de los líderes comunitarios que realizan en beneficio de niños y jóvenes para continuar sus estudios.

“Son fundamentales para todos nuestros niños y jóvenes, y adultos, que están en las comunidades con mayor rezago y más alejadas de los centros de población y más desarrollo de nuestro estado”, señaló. En ese contexto, ponderó el trabajo del Presidente Enrique Peña Nieto quien ha impulsado reformas sin precedentes en el país, indicando que una de las más importantes, sobre todo en el contexto de Tamaulipas, la energética que representa un gran horizonte de desarrollo para la entidad.

**EXCELSIOR**  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/08/14	NACIONAL	12



### **ENTREGAN APOYO A ESTUDIANTES**

El gobernador de Guerrero, Ángel Aguirre Rivero, acompañado por su esposa, la presidenta del sistema DIF Guerrero, Laura del Rocío Herrera, encabezó en Chilpancingo la entrega de apoyos del programa Apadrina un Estudiante, y por separado presidió la entrega de becas Excelencia para Guerrero, en las que se han invertido 20 millones de pesos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/08/14	HIDALGO	8

# Fortalecer la educación inicial e indígena, objetivo de la SEPH

**R**ecuperar la lengua indígena como medio de comunicación es una de las tareas que se han realizado con resultados satisfactorios, informó la subdirectora de Educación Inicial y Preescolar Indígena de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), Sofía Cruz Ramírez, al dar a conocer un balance del ciclo escolar 2013-2014.

La funcionaria señaló que hace algunos años había que enseñarles español a los niños en las aulas, hoy en día hay que retomar la lengua indígena porque a muchos solo les hablan en español en sus casas.

Este compromiso es indeclinable, dijo, toda vez que la matrícula es muy alta con dos mil 841 alumnos de educación inicial indígena y 16 mil 217 alumnos de preescolar.

Agregó que con los 959 docentes de ambas modalidades trabajan intensamente para crear ambientes alfabetizadores en donde se refuercen los aprendizajes de la lengua y culturas indígenas.

Cruz Ramírez puntualizó que atienden alumnos de cuatro regiones como son la Sierra y Huasteca

donde se habla el Nahuatl, la región de Tulancingo, donde hay hablantes de Nahuatl y una variante del Hñahñu, la región de Tenango de Doria, donde hay hablantes del Otomí, y el Valle del Mezquital donde predomina el Hñahñu.

Abundó que gracias a los Consejos Técnicos Escolares (CTE), se ha logrado recuperar la parte académica de los maestros como un espacio de aprendizaje para poder unificar criterios y trabajar de manera conjunta.

Los buenos resultados obedecen, dijo, a

que se ha mejorado el trabajo a partir de una planeación estratégica.


 El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/08/14	1	7

## IRAPUATO INFORMAN SOBRE VIGILANCIA EN ESCUELAS

### El Sol de Irapuato

IRAPUATO, Gto. (OEM-Informex).- La Dirección General de Seguridad Pública rindió un informe sobre la vigilancia en las escuelas durante el periodo vacacional; se logró frustrar un robo y se atendieron 9 llamadas de emergencia.

De acuerdo a lo informado por el director de la corporación, Salvador Terán de Santiago, durante este periodo vacacional, que comenzó el 15 de julio y concluirá el 18 de agosto, la Dirección General de Seguridad Pública dio especial atención a las 672 escuelas de diversos niveles que hay en el municipio.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/08/14	NACIONAL	20

## *Olvera da impulso a calidad educativa*

*Nace la Ciudad del  
Conocimiento y la  
Cultura en Hidalgo,  
en conjunto con el IPN*

PACHUCA.— Con la instalación, toma de protesta de sus integrantes y primera sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Consejo Rector Pachuca Ciudad del Conocimiento y la Cultura, el gobernador Francisco Olvera confirmó que nace de manera jurídica el proyecto educativo más importante de los últimos años para la entidad y el Instituto Politécnico Nacional (IPN), que dirige Yoloxóchitl Bustamante.

Al entregar las escrituras correspondientes a Bustamante, Olvera aseguró que “con esto se pone en marcha un gran proyecto, así como una agenda de trabajo importante en favor de la educación”.

El Ejecutivo estatal aseveró que esta importante obra fue un compromiso del presidente Enrique Peña Nieto, y gracias a su apoyo se logró su desarrollo.

Según el Ejecutivo estatal, se impulsan diferentes proyectos complementarios, como el Corredor Industrial del Altiplano, la Zona Industrial Tula-Tepejí y nuevos planes de desarrollo en Tizayuca, lo que propiciará la creación de empleos de alto nivel y calidad.

Olvera detalló que la Ciudad del Conocimiento y Cultura es un centro dedicado a la educación, la investigación y el desarrollo que generará sinergia económica, la cual permitirá crear empleos en la iniciativa privada.

En su intervención, Bustamante consideró que éste es el proyecto más importante para el IPN fuera del área metropolitana del Valle de México, el cual llevará por nombre Miguel Hidalgo y Costilla, y contará con todas las ventajas que tiene la institución en

el Distrito Federal.

El gobernador adelantó que en breve entregará también las escrituras respectivas a la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), para su Parque Científico y Tecnológico.

### ENCARGO

El secretario de Educación estatal, Joel Guerrero, preside la Junta de Gobierno del Consejo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/08/14	POLÍTICA	8

Evaluación y otorgamiento de plazas, facultad federal, asegura

# Entrega Cué iniciativa a modo de la coordinadora

La sección 22 bloquea sedes de partidos y mantendrá el plantón en la capital de Oaxaca

Oscar Rodríguez/México

**E**l gobernador de Oaxaca, Gabino Cué, entregó el anteproyecto de Ley Estatal de Educación al presidente de la mesa directiva del Congreso local, Jesús López Rodríguez, con el que pretende armonizar la norma con la federal.

La iniciativa es el resultado de las consultas ciudadanas hechas por la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), que fue perfeccionada por la Consejería Jurídica estatal.

El gobernador manifestó que la propuesta se ajustó a la ley federal. "Se trata de una ley estatal que no contraviene la Constitución, no hay ninguna expresión en su contenido que hable de la evaluación de los maestros o de otorgar plazas, por que eso es facultad federal y ya está contemplado en la reforma que se aprobó. Nosotros solo nos concentramos en una figura, que se llama legislación remanente".

Cué destacó que en la ley que entregó al Congreso solo se abordó el tema educativo en sus contenidos referentes al reconocimiento de las lenguas y los colectivos, que son un nuevo tipo de mecanismos para fortalecer la educación.

—¿Se dice que Oaxaca desató la Constitución, al no armonizar en tiempo y forma la reforma en materia educativa?

—Ustedes saben que hubo varios estados que fuimos objeto de una controversia constitucional, y saben que se venció el plazo para la armonización, pero hasta el día de hoy no se ha resuelto tal requerimiento. Esto nos dio tiempo para responder ante la Corte por qué nos habíamos dilatado en modificar nuestra ley, y se argumentó que apelamos al derecho que tienen todos los pueblos a la consulta, que hicimos valer en el tema con la construcción de una nueva norma que está en manos del Legislativo local.

En tanto, Rubén Núñez, líder de la sección 22, insistió en que los maestros disidentes, a pesar de que respetan el proyecto presentado por el gobernador, no acatrán la reforma federal.

Durante la entrega del anteproyecto de ley, destacó que no asistió ningún legislador del PRI, Nueva Alianza o Social Demócrata.

La propuesta contiene 17 figuras legales alternativas y 18 adiciones y ajustes para evitar interpretaciones erróneas y, según el consejero jurídico Víctor Hugo Alejo Torres, no contraviene la Constitución federal—aun cuando contempla la creación de un instituto estatal de evaluación—.

Alejo Torres expresó que el trabajo jurídico que se hizo fue para perfeccionar y afianzar el proyecto, sin invadir esferas legales y para obtener un texto acorde a

la realidad local.

El consejero jurídico dejó en claro que de aprobarse la ley en mención, quedará sobrepuesta la controversia que presentó en la materia la Presidencia, y aclaró que el plazo para tener lista la legislación local es el próximo 10 de septiembre.

En tanto, el presidente de la Comisión de Educación del Congreso, Jesús López, dijo que la propuesta tiene que presentarse en el pleno para que sea entregada a las comisiones de Educación, Administración y Justicia para iniciar su análisis.

## SEGUIRÁN LAS PROTESTAS

Profesores de la sección 22 cercaron las sedes de los principales partidos, desde donde exigieron la aprobación de su anteproyecto de ley de educación.

Los maestros salieron de diferentes puntos del centro histórico de la capital estatal y avanzaron hasta las oficinas de los partidos, donde cercaron los accesos, bloquearon vialidades y lanzaron consignas.

Los maestros acordaron regresar a clases el lunes, aunque mantendrán el plantón en el centro histórico de Oaxaca. M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/08/14	MÉXICO	6

&gt; TOMA SECCIÓN 22 SEDES DE PARTIDOS

# Presiona CNTE por contrarreforma

DOCENTES EXIGEN AL CONGRESO LOCAL LA APROBACIÓN DE UNA LEY ESTATAL DE EDUCACIÓN A MODO

## IMPACTO | REDACCIÓN

**C**on el fin de exigir al Congreso Local la aprobación de su anteproyecto de ley estatal de educación, integrantes de la Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación cercaron las sedes del PRI, PAN, PT, PRD y Verde Ecologista de Oaxaca.

Los maestros desplegaron brigadas que salieron de diferentes puntos del Centro Histórico de la capital, para avanzar hasta las sedes de los partidos políticos, donde cercaron los accesos, además de bloquear las vialidades aledañas.

En la carretera internacional panamericana, en las inmediaciones de la Agencia Municipal de Santa Rosa, los docentes se plantaron frente a la sede del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

En el centro histórico, tomaron la calle de Colón, y sitiaron la sede estatal del Partido del Trabajo (PT).

En la zona norte, tomaron un tramo de la avenida Manuel Ruiz y cercaron la sede del Partido Acción Nacional (PAN), mientras que también fue bloqueada la calle de Naranjos, donde están las oficinas del Comité ejecutivo del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

También se reporta bloqueada la calle de Amapola de la colonia Reforma donde está las oficinas estatal del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y la avenida Héroes de Chapultepec donde están ubicadas las oficinas del Partido Movimiento Ciudadano.

El secretario de prensa y propaganda de la gremial Benito Vásquez, dejó claro que hay un mandato de la asamblea estatal para estar vigilantes de la actuación de los diputados, por lo que como medida de apremio para evitar que se cometa un "albazo", legislativo, se determinó una manifestación generalizada frente a las sede de los diferentes partidos políticos.

La Sección 22 elaboró junto con el Congreso y el Gobierno locales un anteproyecto de Ley Estatal de Educación que desacata la reforma educativa federal, pues propone, entre otras cosas, un Sistema de Evaluación Estatal que suplanta al Instituto Nacional de Evaluación y exige de sanciones a los profesores que reprueben evaluaciones o se ausenten de sus labores por tres días consecutivos.

El proyecto no reglamenta la entrega de nuevas plazas docentes, y faculta a la CNTE para que diseñe los planes y programas educativos de Oaxaca.

## ENTREGA CUÉ INICIATIVA EDUCATIVA

El Gobernador Gabino Cué envió al Congreso de Oaxaca la iniciativa de Ley Estatal de Educación que contiene el proyecto elaborado por la Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE). El consejero Jurídico del Ejecutivo estatal, Víctor Hugo Alejo Torres, entregó el documento en la sede legislativa.

Ningún diputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI) acudió a la ceremonia, celebrada en la Sala de Juntas del Congreso, pese a que muchos estaban en el inmueble.

Alejo Torres aseguró que hicieron 18 modificaciones al anteproyecto de Ley que la dirigencia de la Sección 22 entregó a Cué el lunes.

El funcionario reconoció que la iniciativa que hoy entregaron no regula la asignación de plazas docentes ni la evaluación de los profesores, y tampoco fija sanciones a maestros que paren labores tres días consecutivos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/08/14	CIUDAD	4

# Enfrentan altibajos negocios de Plaza

ALBERTO ACOSTA

La presencia de maestros en la zona poniente de la Plaza de la República ha generado que los comercios tengan panoramas opuestos y altibajos en su actividad comercial, pues mientras unos va perciben aforo de visitantes, otros continúan con pérdidas.

Los que siguen teniendo baja afluencia de clientes son los que están a un costado del plantón de la CNTE.

Tal es el caso del Correo Español, el Café Punta de Cielo y la Cervecería Crisanta.

De acuerdo con encargados y propietarios de estos comercios, aún registran pérdidas de entre el 70 y el 80 por ciento pues no se han recuperado desde la llegada de los maestros en septiembre de 2013.

“Hay una afectación todavía, principalmente por la desconfianza que tiene la gente para caminar alrededor del campamento, y aunque la gente se acostumbra al panorama, de todas maneras deja de ser de interés el venir a una zona que tiene cierto conflicto”, dijo José Luis Calderón, propietario de la Cervecería Crisanta.

Durante un recorrido por Plaza de la República se observó que los restaurantes que dan a Reforma como La Soldadera, Cinco Caudillos y La Parrilla Argentina, ya tienen ocupación de mesas, principalmente a la hora de la comida.

En contraste, de lado poniente de la explanada, donde hay alrededor de 40 carpas del plantón de la CNTE, los establecimientos apenas llegan a tener clientela en una y máximo tres mesas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/08/14	MÉXICO	2

## Reitera SNTE su compromiso con la legalidad

REDACCIÓN

La coordinadora del Colegiado Nacional de Asuntos Jurídicos del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Soralla Bañuelos de la Torre, dio a conocer que dentro del Programa ordinario de trabajo establecido estatutariamente para los Órganos Nacionales de Gobierno del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), se encuentra contemplado, entre otras cosas, la revisión integral de los propios Órganos Nacionales de Gobierno, Organismos Auxiliares y las distintas Secciones Sindicales.

Específicamente, hasta la fecha, se han revisado 31 de las 57 secciones que conforman la estructura gremial, realizando las auditorías correspondientes, incluyendo la realizada a la Sección 15 de Hidalgo.

Dicha auditoría comprendió el periodo del actual Comité Ejecutivo Seccional, es decir a partir del 3 de diciembre del 2011 y hasta el mes de mayo de 2014, la cual arrojó anomalías.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/08/14	NACIONAL	8

# Fianza de 91 mdp a exlíderesa del SNTE

*Podría seguir en libertad el proceso por robo de 123 mdp*

**POR EMMANUEL RINCÓN**

CORRESPONSAL

rincón@ginna.com.mx

PACHUCA.— Autoridades judiciales de Hidalgo fijaron una caución de 91 millones de pesos para que la exlíderesa de la sección XV del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Mirna García López, pueda enfrentar en libertad el proceso por presunto robo de 123 millones de pesos que se le sigue.

Según el acuerdo emitido por el juez primero de lo Penal en Pachuca, Víctor Juárez González, rechazó la solicitud de prescripción penal solicitada por la defensa de la exlíderesa del SNTE, pero confirmó que Mirna García podría salir en libertad provisional mediante el pago de una caución de 91 millones de pesos.

Asimismo, el documento

agrega la obligación de dar una garantía de reparación de daños por 123 millones de pesos.

“Se fija por concepto de libertad personal 91 millones 71 mil 735 pesos, y por garantía de reparación de daños, tomando en cuenta el dictamen pericial en materia de contabilidad forense, debe exhibir la cantidad de 123 millones 928 mil 265 pesos, cantidades que deberá exhibir en términos del artículo 302 del ordenamiento legal.”

El texto añade que “con las pruebas que ofrece la defensa de la inculpada se le concede la duplicidad del plazo constitucional en términos de lo dispuesto en el artículo 20 constitucional en relación con el 403 de la ley adjetiva penal”.

Asimismo, se informó que el término para resolver la situación jurídica es el 18 de agosto.

Finalmente, el texto informa que a la diputada local del Partido Nueva Alianza (Panal) y extesorera del SNTE, María Eugenia Muñoz, se le citó hoy a rendir su declaración.

## CITA

Hoy la diputada María Eugenia Muñoz fue citada para rendir su declaración.

**EXCELSIOR**

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/08/14	NACIONAL	10

# Firman plan para escuelas sin violencia

*El SNTE y la CNDH tienen un convenio de 10 puntos para proteger a los estudiantes*

**POR EDSON VÉLEZ**

CORRESPONSAL  
nacional@gimna.com.mx

TLAXCALA, Tlax.— El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) firmaron un convenio de colaboración para mantener las escuelas libres de violencia.

Juan Díaz de la Torre,

presidente del Consejo General del SNTE y Raúl Plasencia Villanueva, presidente de la CNDH, presentaron en la ciudad de Tlaxcala, el protocolo de actuación para las escuelas libres de violencia.

Durante su intervención, el dirigente nacional de los maestros, Juan Díaz, dijo que el programa lo conforman diez compromisos de actuación que pretenden erradicar la violencia y el acoso escolar identificando el fenómeno, evaluándolo y atendiéndolo de una forma sistematizada.

“Lo que busca el programa es formalizar y sistematizar la actuación de cada uno de los actores del fenómeno educativo. Qué es lo que tenemos que hacer para

## RECIBEN CURSO

Más de 370 mil maestros de educación básica ya se están capacitando en la CNDH.

identificar el fenómeno, categorizarlo, clasificarlo, diagnosticarlo, evaluarlo y darle la ruta de salida para que efectivamente alcancemos el gran objetivo, escuelas libres de violencia”, dijo.

Por su parte, Plasencia Villanueva explicó que la guía ofrece procedimientos para atender en las escuelas los casos de

violencia. “También una clara guía en cuanto a prácticas de convivencia armónica que permita lograr espacios libres de violencia con la inclusión y el respeto a la dignidad humana”.

El dirigente del SNTE, enfatizó que los alcances del programa están enfocados a los más de seis millones de padres de familia y 24 millones de alumnos de educación básica de todo el país, así como a un millón 600 mil maestros del SNTE, Juan Díaz de la Torre informó que el protocolo ya fue entregado al secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, y que en breve lo tendrán los gobernadores de los estados.

## OPINIÓN

### SEP

#### **Miguel Campos Ramos. La espada de Damocles, *La lectura da estrategias para educar***

Pero nuestra pobre educación (más que pobre, paupérrima, tras saberse que un 60% de docentes no es apto para enseñar: don Emilio Chuayffet *dixit*) tiene una de sus raíces en la falta de lectura. **(Rumbo, p. 6)**

#### **Clara Scherer, *La educación integral***

La SEP impulsará cinco estrategias para favorecer el desarrollo de habilidades socioemocionales en estudiantes de Nivel Medio Superior de todo el país, con el objetivo de mejorar el ambiente escolar. **(Excélsior, p. 11)**

#### **Graciela Ortiz González, *Jóvenes, primeros beneficiarios de la Reforma Energética***

Este programa, en conjunto con la Secretaría de Educación Pública y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, CONACYT, tendrá como objetivo promover en las universidades carreras relacionadas con el sector energético, mediante becas, posgrados y otros incentivos. **(El Sol de México, p. 15)**

### Rozones

La buena noticia para el regreso a clases es que los libros de texto que entrega la SEP a los alumnos ya vienen sin errores, como los del ciclo pasado. Al menos eso afirma Joaquín Díez-Canedo, Director de la CONALITEG. Es muy poco probable que los libros tengan errores y si los tienen serán muy pocos, porque fueron revisados con mucho cuidado por la Academia Mexicana de la Lengua y la Subsecretaría de Educación Básica, dijo. **(La Razón, p. 2)**

#### **Salvador Camarena. La feria, *La era del desaseo***

Pero demandar a una testigo social, tener en el limbo a la Secretaría de la Función Pública, no haber impulsado con el mismo ahínco que las Reformas ya aprobadas la postergada ley anticorrupción, responder con virulencia a cuestionamientos de *thinks tanks* (como le ocurrió con la SEP al Instituto Mexicano para la Competitividad -IMCO- cuando evidenció inconsistencias en la nómina magisterial), y desestimar reclamos sociales (el Presidente no se ha dado tiempo para ver a padres de la guardería ABC) hacen cuestionarse si este Gobierno ha entendido cabalmente que se le juzgará por realidades, no por lo que dicen las leyes. **(El Financiero, p. 16)**

#### **Carlos García, *Reprobados***

Al menos estos exámenes que aplica el INEE servirán para poner frente a los alumnos maestros que en verdad estén preparados y lograr así mejorar la calidad educativa en los niveles Básico y Medio Superior. **(La Prensa, p. 7)**

### SNTE/CNTE

### Agenda

Viernes 9. La sección 9 de la CNTE convoca al Primer Encuentro Nacional de Personal de Apoyo y Asistencia a la

Educación. (**Rumbo de México**, p. 2)

**Francisco Cárdenas Cruz. Pulso Político, Exige CNTE aprobar su ley**

Oaxaca volvió a ser convertida en escenario de violencia por parte de dirigentes y militantes de la sección 22 del magisterio agrupados en la CNTE, que bloquearon calles, avenidas y carreteras y tomaron las sedes de los partidos políticos para exigir que el Congreso del estado apruebe su anteproyecto de Ley de Educación Estatal, distinta a la Reforma Educativa constitucional que promovió el Presidente Enrique Peña Nieto y aprobaron los Congresos Federal y de los estados. Inmediatamente después de que el Gobernador aliancista, Gabino Cué, entregó ese documento elaborado por la disidencia magisterial, ésta desató sus actos intimidatorios y vandálicos de costumbre para enfrentar y obligar a los legisladores locales a que lo aprueben sin hacerle cambio alguno (**La Razón**, p. 7)

**Javier Cruz de la Fuente. Verdugo**

Y sigue la mata dando, ahora la sección 22 del SNTE anunció que si el H. Congreso del Estado de Oaxaca no aprueba una Ley de Educación como ellos la exigen, pues estallarán un paro indefinido, esto quiere decir que no iniciarán en tiempo y forma el ciclo escolar, pero esto ya no es noticia ni novedad en la entidad, en el ciclo escolar pasado hicieron lo mismo y, por cierto, dijeron que recuperarían el tiempo perdido y eso de que se recuperaría, aún está en duda. (**UnomásUno**, p. 16)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/08/14	MÉXICO	6

## LA ESPADA DE DAMOCLÉS

### La lectura da estrategias para educar

MIGUEL CAMPOS RAMOS

Escrito, conferencista y escritor lingüístico.  
miquel.camposramos@gmail.com  
camposramos@outlook.es  
elpanoptico@liligo.com.mx

Hace poco acudí a un bachillerato para impartir una conferencia a estudiantes, en torno a la importancia de la lectura.

Antes de empezar (siempre lo hago) pregunté a la directora si quería que resaltara algún tema en especial. Su respuesta me heló: "Hábleles de lo que quiera, pero dígales que por favor ya no se embaracen."

Ahí estaban los alumnos, sentados en un anexo de la presidencia municipal, y ciertamente advertí que dos chicas ya tenían embarazo de meses.

Este problema es muy generalizado entre alumnos de nivel medio superior, e incluso de secundaria, sobre todo en zonas pobres o de bajo nivel sociocultural.

Muchos se preguntan por qué sigue sucediendo esto, con tanta información que hay.

La respuesta, para no variar, podría estar en la pobre educación que tenemos.

Pero nuestra pobre educación (más que pobre, paupérrima, tras saberse que un 60 por ciento de docentes no es apto para enseñar: don Emilio Chuayffet dixit) tiene una de sus raíces en la falta de lectura: conste, no dije "su raíz", sino "una de sus raíces", pues no es la única causa, aunque quizá sí la más importante.

Y es que ni los maestros ni los alumnos leen como deberían. Recordemos, para fastidiar nuestro optimismo, que la UNESCO establece como media ideal 25 libros per cápita al año. Nosotros andamos en dos, y los optimistas dicen que tres. Aunque fueran tres, y hasta cuatro, es nada comparado con lo que leen en países orientales y nórdicos, algo así como 35 libros per cápita al año.

¿Por qué insisto tanto en la lectura? Sencillo: porque en los libros abundan las "estrategias para educar".

Por ejemplo, una respuesta

al "dígales que por favor ya no se embaracen", podría estar en uno cuento de Giovanni Boccaccio titulado "El hortelano".

Trata de un joven llamado Maseto que va a trabajar a un convento donde hay 8 monjas jóvenes y la abadesa. Su intención es ir y comer gratis, sin trabajar, y de paso disfrutar del cuerpo de las monjas. Para ello se hace pasar por sordomudo. Gracias a esta estratagemata, todas las monjas retozan con él en una cabañita, y la van pasando muy bien durante meses, hasta que descubren su engaño. No obstante, no lo corren, sino sólo se organizan, para que él se dedique a hacerlas gozar (incluida la abadesa) mientras ellas trabajan por él. Divertido y sarcástico, este cuento tiene un final crudo: les crecen las panzas a las monjas... Lógico resultado de tener sexo sin precaución.

Tras la lectura de este cuento en la clase de Literatura o Redacción, y sobre todo luego de su crudo final, ya pueden la maestra o maestro de Biología explicarles a los alumnos métodos anticonceptivos, para que los tomen en serio. Y es que la lectura ya hizo su efecto sensibilizador. De otro modo, todo se toma a relaja.

Ojalá que nuestros maestros y alumnos leyeran más, pues, como anoté, en la literatura hay estrategias para casi todos los temas habidos y por haber.

## EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/08/14	NACIONAL	11

CLARA SCHERER\*

## La educación integral

**P**ostulada en el artículo 3º de la Constitución —la educación que imparta el Estado tendiera a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano—, la educación integral por supuesto que incluye la llamada educación emocional.

Esta faceta de la educación intenta que las/os niñas/os y las/os jóvenes cuenten con recursos y estrategias para enfrentarse con las inevitables experiencias que la vida nos depara y que siempre nos sorprenden. En voz de Pitágoras, educar es “templar el alma” y no sólo proporcionar conocimientos y habilidades para desarrollar un trabajo.

El saber reconocer nuestras emociones, el tener claras las estrategias para vivir y lidiar con ellas es fundamental. Las figuras de las/os cuidadores en los primeros años de vida de una persona son de tan gran importancia que, según diversas investigaciones, el afecto que brindan o la falta del mismo ha demostrado ser directamente proporcional con la capacidad de aprender de las/os recién nacidos/as para desafiar las circunstancias de la vida. En 2004, en el II Congreso Internacional sobre el Cerebro Humano, que se celebró en Roma, ya se relacionó la falta de afecto con el estrés en bebés y el desarrollo futuro de graves problemas cerebrales. En concreto, se asoció con el desarrollo de disfunciones neuronales que en la edad adulta pueden llevar a depresión.

El profesor José Ángel García dice que “los procesos de aprendizaje son extremadamente complejos en razón de ser el resultado de múltiples causas que se articulan en un solo producto. Sin embargo, estas causas son fundamentalmente de dos órdenes: cognitivo y emocional. A pesar de esto, el modelo educativo imperante, en general, tiende a ignorar o minimizar los aspectos emocionales y, en la medida que el educando asciende dentro del mismo, éstos son cada vez menos tomados en cuenta”.

La educación media superior en México está enfrentando el reto. Ya se capacitó a diez mil maestras/os y se redactaron y distribuyeron guías para que cuenten con material y puedan asumir esta tarea, urgente en vista de los múltiples casos de violencia a los que se están enfrentando las/os jóvenes en los planteles, ya sea Conalep, Cecyt, preparatorias.

Trabajar con las emociones no es nada fácil, pues están en juego no sólo las de las/os muchachas/os, sino también las de las/os maestras/os. Las emociones son eventos o fenómenos de carácter biológico y cognitivo, con sentido social. Las hay positivas, acompañadas de sentimientos placenteros

y significan que la situación es beneficiosa: la felicidad y el amor; negativas, acompañadas de sentimientos desagradables y se percibe la situación como una amenaza: el miedo, la ansiedad, la ira, la hostilidad, la tristeza, el asco; o neutras como la esperanza y la sorpresa.

Importante saber reconocerlas y, como siempre, la palabra es la mejor forma de hacerlo. Ponerle palabras a lo que sentimos ayuda a clarificar los pensamientos. Escuchar esas palabras es la otra parte

de la ecuación en una educación que pretenda educar ciudadanas/os y no sólo excelentes trabajadoras/es.

La SEP impulsará cinco estrategias para favorecer el desarrollo de habilidades socioemocionales en

estudiantes de nivel medio superior de todo el país, con el objetivo de mejorar el ambiente escolar; promover esquemas sanos de convivencia; empoderar a las/os adolescentes para tomar decisiones asertivas; contribuir a reducir la desigualdad social y dotar a la juventud de competencias valoradas en el mercado laboral.

\*Licenciada en pedagogía y especialista en estudios de género  
clarasch18@hotmail.com

**El modelo educativo imperante, en general, tiende a ignorar o minimizar los aspectos emocionales.**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/08/14	1	15

# Jóvenes, primeros beneficiarios de la Reforma Energética

GRACIELA ORTIZ GONZÁLEZ

**C**on la llegada de nuevas inversiones y una mayor disponibilidad de gas natural, combustibles y productos petroquímicos se impulsará una reindustrialización en todas las regiones del país, por lo que aumentará la demanda de técnicos y profesionistas especializados, abriendo oportunidades de empleo para los jóvenes mexicanos. Sin duda, los primeros beneficiados serán los 7.5 millones de alumnos que actualmente se encuentran estudiando en alguna institución de educación media superior y superior del país.

En este contexto, el pasado 11 de agosto, durante la promulgación de la legislación secundaria en materia energética -que creó nueve leyes y modificó doce-, el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, anunció que en el próximo mes de septiembre se pondrá en marcha el Programa Estratégico para la Formación de Capital Humano en Materia de Hidrocarburos. Este programa, en conjunto con la Secretaría de Educación Pública y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Conacyt, tendrá como objetivo promover en las universidades carreras relacionadas con el sector energético, mediante becas, posgrados y otros incentivos. Asimismo, el Instituto Mexicano del Petróleo empezará en octubre un proceso de reestructuración y modernización, para fortalecer su misión como órgano nacional de investigación y desarrollo de la industrial en el sector petrolero.

Sin duda, uno de los retos a los que deberá atender esta iniciativa es la concentración de los programas relacionados con la formación de técnicos e ingenieros petroleros, los cuales se imparten únicamente instituciones de educación superior, ubicadas en los estados de Veracruz, Tamaulipas, Tabasco, Campeche, Nuevo León, Oaxaca y el Distrito Federal.

De acuerdo a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), durante 2010, alrededor de 16% del total de los jóvenes que terminaron sus estudios universitarios se graduó como ingeniero.

Las instituciones de educación superior deben responder a los nuevos retos y establecer acciones concretas para que la formación de los nuevos profesionistas tenga una vinculación directa con el sector productivo. Aumentar la formación de ingenieros y técnicos especializados ayudará a sortear uno de los obstáculos a los que se enfrentará el sector energético con la llegada de nuevas inversiones a nuestro país.

La implementación de las acciones propuestas por el Presidente de la República para fortalecer la formación de capital humano, junto con las acciones establecidas en el Programa Nacional de la

Juventud 2014-2018, buscan atender las demandas de los jóvenes procurando mejorar su calidad de vida al ofrecer acceso a más y mejores niveles educativos, además de ampliar las fuentes de empleo. Así, se ponen de manifiesto los múltiples beneficios de la reforma promulgada Reforma Energética.

Su alcance no se limita a permitir que México cuente con un sector energético competitivo, también se apoya a un importante sector de la población que se beneficiará directamente al obtener mejores oportunidades de formación académica y cuyo horizonte laboral se verá notablemente ampliado. Con acciones como esta el Congreso de la Unión y el Gobierno de la República dan cuenta de su compromiso con los jóvenes del país.

**Fe de Erratas.** - En el artículo publicado hace quince días, mencioné que México es actualmente un actor de importancia en el contexto internacional, con un Producto Interno Bruto (PIB) de poco más de 16 mil millones de pesos, lo que lo ubica entre las primeras 15 economías del mundo. Siendo correcta la cifra de 16.5 Billones de pesos.

\* Presidenta de la Comisión de Estudios Legislativos del Senado

[gracielaortizgonzalez@gmail.com](mailto:gracielaortizgonzalez@gmail.com)

[twitter:@GOrtizGlez](https://twitter.com/GOrtizGlez)

[Facebook: graciela.ortizgonzalez](https://www.facebook.com/graciela.ortizgonzalez)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/08/14	LA DOS	2



## Corrigieron los errores

La buena noticia para el regreso a clases es que los libros de texto que entrega la SEP a los alumnos ya vienen sin errores, como los del ciclo pasado. Al menos eso afirma **Joaquín Díez-Canedo**, director de la Conaliteg. "Es muy poco probable que los libros tengan errores y, si los tienen, serán muy pocos, porque fueron revisados con mucho cuidado por la Academia Mexicana de la Lengua y la subsecretaría de Educación Básica", dijo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/08/14	1	16

LA FERIA  
SALVADOR  
CAMARENA



## ¿La era del desaseo?

Dice la novelista Donna Tartt que existe un “punto mágico donde cada idea y su contrario son igualmente verdaderos” (*El Jilguero*, Lumen, 2014). Si eso fuera cierto más allá de la ficción, México parece lleno de esos “puntos mágicos”, donde dos versiones de las cosas (“si hay secuestros en Valle de Bravo”, aseguran pobladores... “no hay secuestros en Valle de Bravo”, sostienen las autoridades...) coexisten mediáticamente con total naturalidad.

Sin embargo, y sobretodo si hablamos de cuestiones de importancia nacional, alguna de las dos versiones sobre un mismo asunto tiene que estar más cerca de la verdad que la otra. Por ejemplo en el polémico tema de la nueva tarjeta IAVE. Alguien tiene que tener la razón: la testigo social que ha dicho que fue la licitación más desaseada que le ha tocado revisar, o el director de Capufe, que defiende ese contrato que benefició a un grupo empresarial mexiquense. A pesar de ser compadre del presidente de la República, el director de Caminos y Puentes Federales tendría el derecho al beneficio de la duda, salvo que lo malbarate, como parece empeñado en hacer.

Porque el reciente anuncio del director del Capufe, Benito Neme, de que demandará a la testigo social Mónica Barrera, es preocupante. Un funcionario con escasa experiencia en el servicio público y amplias ligas personales con Enrique Peña Nieto decide que lo mejor que puede hacer ante los cuestionamientos de la persona nombrada por la Función Pública es demandarla. El legítimo derecho de Neme a hacer eso tiene una esquina rota: el resultado público de la licitación

(la desastrosa entrada en funcionamiento de la nueva tarjeta IAVE) fue tan poco profesional que la realidad parece darle la razón a quien se arrojó (a testigo social) con antelación de múltiples anomalías.

En su afán por salvar la imagen del compadre presidencial y/o del empresario Roberto Acamara, ¿de verdad el gobierno de la República está dispuesto a llegar al extremo de demandar a una funcionaria de carrera, que presta sus servicios a la Función Pública? No se si lo hayan pensado, pero de prosperar una respuesta tan fuera de proporción como una demanda contra un árbitro sería una pésima señal de la manera que este gobierno hace las cosas. Confirmarían la idea del desaseo.

Y suscitarían cuestionamientos tan obvios como 1) si tantas dudas tenían sobre la calidad del testimonio de Mónica Barrera, ¿por qué publicaron en la página web de Capufe su dictamen sin comentarios al calce? ¿Y por qué cuestionaron el documento y a su autora sólo luego de que la polémica les puso contra la pared?

Este gobierno, que ha logrado históricas reformas legales, tiene hoy el imperativo de demostrar que puede gobernar con arrojo y eficacia similares a lo mostrado cuando pretendían que el Congreso tramitara sus propuestas.

Pero demandar a una testigo social, tener en el limbo a la Secretaría de la Función Pública, no haber impulsado con el mismo ahínco que las reformas ya aprobadas la postergada ley anticorrupción, responder con virulencia a cuestionamientos de *thinks tanks* (como le ocurrió con la SEP al Instituto Mexicano para la Competitividad -Imco- cuando evidenció inconsistencias en la nómina magisterial), y desestimar reclamos sociales (el presidente no se ha dado tiempo para ver a padres de la guardería ABC) hacen cuestionarse si este gobierno ha entendido cabalmente que se le juzgará por realidades, no por lo que dicen las leyes: las primeras las resienten los ciudadanos, mientras que las segundas muchas veces son, en nuestro país, ese punto mágico donde caben universos contradictorios.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/08/14	1	7

## Reprobados

**Carlos García**



Según los resultados del examen de colocación para maestros de enseñanza media superior, 6 de cada 10 aspirantes no alcanzaron una calificación aprobatoria, por lo que no están capacitados para ser maestros. Una triste realidad en este país donde la educación siempre ha estado en entredicho, pues según la OCDE, México está en los últimos lugares en este rubro entre los países que conforman el organismo.

Ya no es sólo en la educación básica donde se obtuvieron resultados negativos, sino que también en los exámenes realizados a aspirantes a la educación media superior, al bachillerato, donde sólo 4 de cada 10 aspirantes sí están preparados para pararse frente a un grupo de adolescentes.

Ya el Instituto Nacional de Evaluación de la Educación afirmó que no habrá exámenes ex-

traordinarios para los maestros que reprobaron la prueba de colocación. Quienes no la aprobaron simple y sencillamente no podrán obtener un puesto para dar clases.

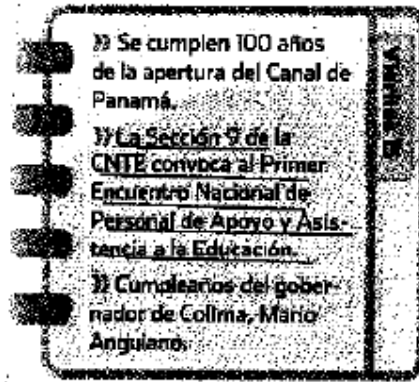
Estos resultados dan tristeza, pues no son acordes con la pretendida educación de calidad que los mexicanos merecen y de la que mucho se ha hablado, pues si quienes aspiran a pararse en un aula a enseñar cualquier materia no están preparados para ello, los alumnos que salen de estos salones de clase pues menos lo estarán, y así el círculo vicioso de malos maestros-pésimos alumnos, no se acabará, al menos en el corto plazo.

Las escuelas normalistas de todo el país tendrán que hacer mucho más de lo que realizan ahora para poder preparar a los futuros mentores, mismos que tendrán que aprobar difíciles pruebas en el concurso de colocación. Al menos estos exámenes que aplica el INEE servirán para poner frente a los alumnos maestros que en verdad estén preparados y lograr así mejorar la calidad educativa en los niveles básico y medio superior.

Aunque para ello aún habrán de pasar algunos ciclos escolares más.

*cgarcia@la-prensa.com.mx*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/08/14	MÉXICO	2



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/08/14	MÉXICO	7



## Exige CNTE aprobar su ley

» PulsoPolítico | Por Francisco Cárdenas Cruz

Oaxaca volvió a ser convertida en escenario de violencia por parte de dirigentes y militantes de la Sección 22 del magisterio agrupados en la CNTE, que bloquearon calles, avenidas y carreteras y tomaron las sedes de los partidos políticos para exigir que el Congreso del estado apruebe su anteproyecto de Ley de Educación Estatal, distinta a la Reforma Educativa constitucional que promovió el Presidente Enrique Peña Nieto y aprobaron los Congresos Federal y de los estados.

Inmediatamente después de que el gobernador aliancista Gabino Cué entregó ese documento, elaborado por la disidencia magisterial, ésta desató sus actos intimidatorios y vandálicos de costumbre para enfrentar y obligar a los legisladores locales a que lo aprueben sin hacerle cambio alguno.

### DE ESTO Y DE AQUELLO...

**Lo que le faltaba** al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, en momentos en que se encuentra en el ojo del huracán por las que niega que sean meras "ocurrencias": que su antecesor, Marcelo Ebrard, saliera en defensa de sus ex colaboradores señalados de presuntos responsables de las fallas que tienen semiparalizada a la Línea 12 del Metro.

**Respondió** al líder de la Asamblea Legislativa capitalina, Manuel Granados, quien declaró que más de 23 ex servidores públicos del GDF, entre ellos el que fuera director del Sistema de Transporte Colectivo, Francisco Bojórquez, y el que estuvo al frente del Proyecto Metro, Enrique Horcasitas, podrían enfrentar responsabilidades administrativas y penales.

**Dijo Ebrard** que "habrá que ver en qué fundamentan las imputaciones que se quieren hacer porque lo venimos escuchando desde hace meses y a cinco meses, seguimos sin saber qué pasa en la Línea 12 y menos se sabe qué cosas

están haciendo".

**Lo que ha ido** quedando claro es que, hasta ahora, no ha habido decisión ni valor del actual titular del GDF para, una vez deslindadas las responsabilidades, actuar contra quienes dejaron sin Metro a casi medio millón de usuarios que a diario padecen serios problemas para transportarse en la que fuera la Línea Dorada y de la que Ebrard tanto presumió.

**José Isabel Trejo Reyes**, nuevo coordinador del grupo parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados, advirtió que habrá una auditoría para verificar si en "la fiesta" a la que asistieron sus compañeros en Puerto Vallarta, en enero pasado, cuando participaron en la plenaria blanquiazul se utilizaron recursos públicos, lo que su antecesor, Luis Alberto Villarreal, niega.

**Lamentó** el legislador zacatecano que el ex presidente Felipe Calderón declarara que ve en su partido un proceso de degradación, descomposición moral y de corrupción, que da pena y vergüenza y que no hubiera tenido "una actitud de más solidaridad para la situación que vivimos".



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/08/14	1	16

# Vendugillo

JAVIER CRUZ DE LA FUENTE

## Condiciona Sagarpa entrega de recursos a campesinos en estado de Oaxaca

*Ante la serie de señalamientos que hacen los campesinos del Sureño Estado de Oaxaca, hacia la Delegación Federal de la Sagarpa en el sentido de que no están llegando los apoyos para el campo, apoyos ofrecidos y ordenados por el presidente de la República Mexicana, Enrique Peña Nieto, es aquí urgente que el Gobierno de la República ordene una investigación exhaustiva y a fondo para saber qué es lo que en realidad pasa en esta entidad con estos recursos.*

También el Gobierno de la República debe investigar la forma en que la Sagarpa condiciona bajar apoyos, pero con la encomienda que los beneficiados tienen que sufragar a favor de un alto funcionario de esta dependencia federal o de un familiar cercano en la próxima jornada electoral, de esta forma **se condiciona la entrega de apoyos** a los campesinos oaxaqueños, otro dato importante que debe conocer el presidente de la República mexicana, **Enrique Peña Nieto** es el pleito de comadres que sostiene el delegado de la Sagarpa en el estado de Oaxaca, **Manuel García Corpus** con el titular de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del gobierno del estado, **Édgar Guzmán Corral**, este pleito

cazado sólo perjudica a los campesinos oaxaqueños, ya que con absurdas y babosas excusas el delegado de la Sagarpa culpa al gobierno de Oaxaca y bajo ese pretexto dice que por eso no pueden bajarse más recursos para el apoyo a los labriegos oaxaqueños, por cierto, también la Delegación de la Sagarpa en la entidad, se ha convertido en una **agencia de colocaciones** de amigos del titular de la misma, también por cierto hace más de un mes que **Manuel García Corpus** anunció, que bajarían recursos por varios millones de pesos para el apoyo al agro oaxaqueño, pero hasta ahorita no se sabe nada de esos recursos anunciados y los campesinos se preguntan, dónde está ese apoyo que se dio a conocer con bombo y platillo, es urgente que el Gobierno de la República frene a **Manuel García Corpus**, para que deje de andar condicionando la entrega de apoyos del Gobierno Federal en Oaxaca o será que también es cierto que es protegido del Gobierno de la República.

## \* Amaga Sección 22 del SNTE con estallar paro indefinido de labores

Y sigue la mata dando, ahora la Sección 22 del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación (SNTE) anunció, que si el H. Congreso del Estado de Oaxaca no aprueba una ley de educación como ellos lo exigen, pues estallarán un paro indefinido, esto quiere decir que no iniciarán en tiempo y forma el ciclo escolar, pero esto ya no es noticia ni novedad en la entidad, en el ciclo escolar pasado hicieron lo mismo y, por cierto dijeron que recuperarían el tiempo perdido y eso de que se recuperaría, aún está en duda.

latardemx@yahoo.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/08/14	NACIONAL	10

DE LA TORRE

